

F
RD
0674

LF047

SecM72-571 (S)

820088

851 88

AZUCAR: UN NUEVO EXAMEN DE LA POLITICA RELATIVA
A LAS INVERSIONES EN LOS PAISES EN DESARROLLO

7 de noviembre de 1972

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Estudios Económicos
Biblioteca.

DOCUMENTOS DEL BANCO MUNDIAL.

NOTA: La consulta de estos documentos está sujeta a
autorización previa del Gobernador, Vicegobernador
o Gerente del Banco.

División de Proyecciones sobre Productos Básicos y Exportaciones

Departamento de Análisis Económicos y Proyecciones

890957

Banco Central de la República Dominicana
BIBLIOTECA

89-129

15-5-89

ms/03
Cofin

In Uno 92

Resumen y conclusiones

Este informe tiene por objeto hacer una reevaluación de la situación y perspectivas mundiales del azúcar, especialmente en lo que se refiere a la política de inversiones en los países productores en desarrollo. Si bien su elaboración se debe a circunstancias especiales, este informe entra esencialmente en la categoría de aquéllos que tienen por objeto proporcionar la información básica sobre mercados necesaria para elaborar los proyectos que se someten a la consideración de la Junta. Se parte en él de la premisa de que para ayudar a los países en desarrollo menos adelantados a mejorar sus perspectivas de crecimiento, es preciso discernir con prontitud las nuevas oportunidades de inversión que éstos ofrezcan, especialmente cuando el fomento de la producción exige una considerable planificación previa.

La actitud que el Grupo del Banco ha venido adoptando desde 1961 con respecto a los proyectos encaminados a la expansión de la producción azucarera ha estado considerablemente influida por la existencia, durante períodos prolongados, de una acumulación de excedentes en el mercado, así como por el consiguiente deseo de evitar unas inversiones que hubieran podido agudizar ese problema. En este informe se llega a la conclusión de que, al formular su futura política crediticia en este sector, el Grupo del Banco debería considerar los siguientes factores:

- ya no hay excedentes de azúcar en el mercado;
- los países en desarrollo menos adelantados tienen necesidad urgente de aumentar su volumen de producción para poder satisfacer el mayor nivel de consumo que se registra en ellos, así como para poder incrementar sus exportaciones;
- la mayoría de esos países no podría obtener los fondos necesarios sólo de fuentes privadas, sin la ayuda de las instituciones financieras internacionales y regionales.

Las conclusiones precedentes se basan en los acontecimientos que se han producido durante los últimos siete u ocho años. El dilatado período de "precios desastrosos" (de 1965 a 1968) que siguió a una breve época de auge del mercado fue causa de pérdidas muy fuertes que desalentaron aún más las inversiones y tuvieron como consecuencia un notable descuido de esa industria en una serie de países en desarrollo. Hacia finales del decenio de 1960, el nivel de consumo había alcanzado al de la producción y continuaba en ascenso. Varios fueron los expertos que señalaron el cambio operado en la situación; no obstante, aun cuando los precios se han recuperado, los inversionistas privados no olvidan los perjuicios económicos antes experimentados y esto, unido al temor por causa de las expropiaciones que han tenido lugar

en algunos países, hace que estén renuentes a tomar la iniciativa en el financiamiento de proyectos azucareros en los países en desarrollo. Sin embargo, son precisamente esos países los que necesitan aumentar con mayor rapidez su producción, a fin de poder satisfacer las crecientes necesidades de consumo interno e incrementar en alguna medida el volumen de sus exportaciones. El grado de expansión de la producción que los países en desarrollo menos adelantados (sin incluir a Cuba) tendrían que alcanzar durante el próximo decenio se ha estimado en alrededor de 15 a 16 millones de toneladas. La mayor parte de ese incremento podría lograrse mediante la modernización, reestructuración y ampliación de las instalaciones ya existentes, mientras que apenas una cuarta parte del mismo habría de proceder de industrias totalmente nuevas. Ahora bien, tan sólo algunos de los países en desarrollo dispondrán de los recursos necesarios para poder conseguir, sin ayuda exterior, un incremento significativo de su volumen de producción; el considerable aumento que ha experimentado el costo del equipo ha venido a agravar los problemas que enfrentan y desalienta aún más a los inversionistas privados.

Estas consideraciones están indicando claramente que el Grupo del Banco y las instituciones financieras regionales, que son la principal fuente de fondos públicos, tendrían que tomar la iniciativa y facilitar los primeros préstamos, estimulando con su ejemplo la participación del capital privado. Dejando aparte los proyectos en vías de ejecución para los cuales ya se han obtenido fondos, así como la capacidad potencial de "autofinanciamiento" existente en algunos países, se estima que las necesidades "adicionales" de capital serán de unos US\$3.300 a US\$3.600 millones, con un componente de divisas de US\$2.100 a US\$2.300 millones aproximadamente. Aunque, como es lógico, estas estimaciones son sumamente provisionales y están sujetas a un gran margen de error, sirven de base para hacerse una idea aproximada de la magnitud del esfuerzo necesario. No cabe esperar que el Grupo del Banco y las instituciones regionales se hagan cargo de proporcionar sino una fracción del monto de inversión necesario, mientras que la mayor parte de los fondos habrá de provenir de fuentes privadas; ahora bien, por las razones expuestas en este informe, la activa participación de los fondos públicos constituiría un importante incentivo para los inversionistas privados.

Las nuevas condiciones y perspectivas del mercado han hecho que se reavive el debate sobre las inversiones en el sector azucarero, e indican la necesidad de reconsiderar las actitudes restrictivas que prevalecieron en el decenio de 1960. La concesión de préstamos para proyectos azucareros, que hasta el momento se ha limitado casi exclusivamente a los países importadores netos, podría ampliarse también a los exportadores netos. Ahora bien, el financiamiento que se concediera a los países que, en medida preponderante, producen para la exportación, y en los cuales es probable que el consumo aumentara sólo ligeramente, podría limitarse, en general, a los proyectos de modernización y ampliación de las industrias existentes. A fin de evitar una asignación desafortunada de los recursos, sería preciso que los criterios económicos se observaran estrictamente.

En vista de la urgente necesidad que existe de fomentar la expansión de la producción azucarera de los países en desarrollo, cabe la posibilidad de que el Grupo del Banco decida alentar las solicitudes de ayuda financiera para proyectos de esa índole. Ese estímulo no supondría otorgar prioridad a éstos, pero ampliaría el número y la variedad de los proyectos que se presentaran, facilitando así el hacer una cuidadosa evaluación de las características y aspectos específicos del país o del proyecto en cuestión.

Introducción

Las diferentes condiciones y perspectivas del mercado internacional del azúcar señalan la necesidad de que el Banco reconsidere su actitud respecto de los proyectos encaminados a aumentar la producción azucarera. Durante la mayor parte de los decenios de 1950 y 1960 hubo una fuerte acumulación de excedentes de azúcar, debido a que la producción mundial superaba notablemente al consumo. Tras unos breves períodos de escasez, más pronunciados en los años 1963 y 1964 (debido a las muy malas cosechas de Cuba), hubo un rápido incremento de la producción en otras regiones y se registró nuevamente un exceso de oferta. Por esa razón, el Banco no fomentó las inversiones en la industria azucarera, que no hubieran hecho sino agudizar el problema de los excedentes. Durante el decenio de 1960, el financiamiento del Banco para proyectos azucareros se dirigió casi exclusivamente a algunos países importadores netos que satisfacían los criterios normativos adoptados por él,^{1/} y el capital para inversiones se obtenía de fuentes privadas. El fuerte aumento de los precios que se registró en 1963, así como las dudas acerca de la posibilidad de que la producción cubana llegara a alcanzar nuevamente sus anteriores niveles, constituyeron poderosos estímulos para la expansión de la producción en otras regiones, la cual fue especialmente acusada en una serie de países desarrollados. Durante el próximo decenio será necesario que el volumen de producción aumente principalmente en los países en desarrollo y, por las razones que se mencionan más adelante, no cabe esperar que la iniciativa de suministrar los recursos necesarios para ello parta de las fuentes financieras privadas.

Este cambio de situación puede atribuirse a varios factores, siendo quizás el más importante de ellos el dilatado período de "precios desastrosos" - se mantuvieron persistentemente en un nivel de dos centavos por libra, a lo sumo^{2/} - que se extendió desde mediados de 1965 hasta finales de 1968 y que hizo que los inversionistas incurrieran en fuertes pérdidas. La prolongada depresión hizo también que se descuidara la conservación del equipo de producción y de transporte y que no se administraran debidamente las plantaciones de caña de azúcar en una serie de países en desarrollo. El resultado fue que a finales del decenio de 1960, cuando el nivel de consumo había aumentado hasta alcanzar casi al de producción y se estaba llegando a un equilibrio, se hizo evidente que la industria azucarera de esos países había sido seriamente descuidada y que los niveles corrientes de producción no podían mantenerse si no se rehabilitaban o modernizaban, al menos en parte, las instalaciones.

1/ Estos criterios se exponen en detalle en la página 14 de este informe.

2/ Muy por debajo del costo de producción de las industrias más eficientes.

La renuencia de los inversionistas privados a asumir nuevos riesgos en los países en desarrollo se ha visto acentuada por las pérdidas causadas por la nacionalización de las industrias y por el temor a nuevas medidas de esa índole, así como por los desfavorables efectos que han tenido las políticas fiscales, salariales y de precios adoptadas en varios de esos países. Asimismo, el notable aumento que ha registrado recientemente el costo del equipo y, por consiguiente, las mayores necesidades de capital, ha representado un nuevo factor de disuasión.

La necesidad de lograr un incremento de la producción, así como de proporcionar asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo, se había admitido mucho antes de que surgiera la reciente "crisis". Ya en mayo de 1970, el Dr. Viton se había referido con cierto detenimiento a la importancia que revestía el procurar una expansión de la producción en esos países, así como al problema de facilitar a éstos los recursos financieros necesarios. Si bien señalaba la función que debía desempeñar el capital privado, al mismo tiempo ponía de relieve la necesidad de apelar a la ayuda de los organismos internacionales, técnicos y financieros, "especialmente en vista del alto costo del dinero que probablemente persistirá durante algún tiempo".^{1/} La necesidad de atraer capital, así como la dificultad que esto entraña, especialmente para los países en desarrollo, fueron nuevamente subrayadas en una reunión celebrada más recientemente, en noviembre de 1971, en Bruselas.^{2/}

La grave escasez de azúcar en la actualidad, debida a las malas cosechas registradas en Cuba y en la Unión Soviética, no ha sido la causa de los cambios operados en la situación. Si bien los precios han aumentado notablemente, como reacción a las presiones del mercado y al agotamiento de los grandes excedentes acumulados en años anteriores, la experiencia del decenio de 1960 indica que es sumamente improbable que esta reciente alza de los precios llegue a provocar, por sí sola, un nuevo auge de las inversiones.^{3/}

^{1/} Véase el discurso pronunciado por el Dr. A. Viton, Jefe de los Servicios del Azúcar, Bebidas Aromáticas y Cultivos Hortícolas de la FAO, en el XXIII Congreso de la Confederación Internacional de Cultivadores Europeos de Remolacha Azucarera, celebrado en Suecia del 26 al 29 de mayo de 1970.

^{2/} Véanse las declaraciones formuladas por el Dr. A. Viton, de la FAO, y por el señor R. Liddiard, presidente de la empresa Czarnikow Ltd., en el Simposio Internacional sobre "La situación de la economía mundial del azúcar y su futuro desarrollo", que tuvo lugar el 9 de noviembre de 1971 en Bruselas.

^{3/} Para más detalles, véase el Anexo I, páginas 3 y 4.

Proyecciones del consumo y estimaciones de las necesidades de producción

Las proyecciones formuladas por el personal del Banco indican que el consumo mundial de azúcar aumentará durante el próximo decenio a un ritmo más lento que el del decenio anterior (véase el Cuadro 1). En los países desarrollados, cuyo consumo per cápita es generalmente muy elevado, la tasa de crecimiento será considerablemente menor, y también es probable que disminuya en cierta medida en el grupo de países de planificación centralizada. En los países en desarrollo menos adelantados se espera que el ritmo de crecimiento continúe siendo elevado, aunque algo más lento que anteriormente; a este grupo corresponderá casi la mitad del aumento del consumo.

Cuadro 1. AZUCAR: EVOLUCION DEL CONSUMO EN EL DECENIO ANTERIOR Y PROYECCIONES PARA EL PROXIMO, POR GRUPOS PRINCIPALES DE PAISES (promedios anuales)

	Real 1961-63	Parcialmente estimado 1971-73	Proyección 1981-83	Tasas porcentuales de crecimiento	
				1961-63 1971-73	1971-73 1981-83
<u>Tótal, en millones de toneladas</u>					
Países desarrollados	25,2	32,5	39,0	2,6	1,8
Países de planificación centralizada	13,3	18,3	24,5	3,2	2,9
Cuba	0,4	0,6	0,8		
Otros países en desarrollo menos adelantados	14,9	23,6	35,5-37,0	4,7	4,2-4,6
Consumo mundial (cifras redondas)	53,9	75,0	100-102	3,4	2,9-3,1
<u>Kilogramos per cápita</u>					
Países desarrollados	36,2	41,7	44,8	1,4	0,7
Países de planificación centralizada	13,2	15,4	17,9	1,6	1,5
Países en desarrollo menos adelantados (incluida Cuba)	11,0	13,3	15,1-15,8	1,9	1,3-1,7
Consumo mundial	17,4	20,0	21,5-21,8	1,4	0,8-1,0

Para más datos, véanse el Cuadro A-1 del Anexo I y los cuadros del Anexo JII.

En relación a estas proyecciones, especialmente las que se refieren a los países en desarrollo menos adelantados,^{1/} es preciso hacer una serie de salvedades, que se examinan en forma más detallada en el Anexo I. Con respecto a los países de ese grupo, se requiere fundamentalmente que consigan aumentar su producción en medida suficiente para poder satisfacer el crecimiento de su propia demanda así como para incrementar algo el volumen de sus exportaciones a los países desarrollados. Sería poco realista suponer que los países en desarrollo menos adelantados, en conjunto, vayan a satisfacer una parte significativa de sus mayores necesidades de consumo importando un volumen mayor del producto de otras regiones. Se prevé que de un 65% a un 75% aproximadamente del aumento del consumo se registrará en los países exportadores netos; es muy poco probable que alguno de ellos desee reducir el nivel de sus exportaciones para poder satisfacer la demanda interna. En los países importadores netos es probable que continúe la anterior tendencia en favor de aumentar la producción, a fin de reducir sus necesidades de importación.

Sobre la base de las proyecciones relativas al consumo, se han formulado las siguientes estimaciones de las necesidades de producción:

Cuadro 2. NECESIDADES DE PRODUCCION

	Mundiales			Países en desarrollo		
	1971-73	1981-83	Variación	1971-73	1981-83	Variación
Consumo	75	100-102	25-27	23,6	35,5-37,0	11,9-13,4
Producción ^{1/}	73	101-103	28-30	28,3	42,5-43,5	13,7-15,2

^{1/} Las cifras para 1981-1983 se refieren al volumen de producción necesario, incluyendo un aumento gradual de las existencias en consonancia con el aumento del consumo. En las cifras relativas a los países en desarrollo menos adelantados se incluye el aumento calculado de las exportaciones a los países desarrollados.

^{1/} A menos que se indique expresamente lo contrario, en todo el informe se utiliza la expresión "países en desarrollo menos adelantados" para referirse a ese grupo de países sin incluir a Cuba.

Al calcular el tonelaje total de producción de los países en desarrollo menos adelantados para lograr el cual se necesitarán inversiones de capital, es preciso tener en cuenta la disminución gradual de la producción que cabe prever en varios países en caso de que "no se hiciera nada". Sobre la base de las tendencias recientes y de diversas estimaciones aisladas, se ha calculado esa "pérdida" en 1 millón de toneladas y, en consonancia, se ha aumentado a unos 15-16 millones de toneladas el volumen de producción para el cual se necesitarán inversiones. Ahora bien, esto no significa que en todos los países productores hayan de mantenerse los mismos niveles de producción. El descenso que se registrara en uno o más países en los que, por razones económicas, no pudieran justificarse las inversiones para rehabilitación de las instalaciones industriales, podría neutralizarse con el aumento de la producción en otros países.^{1/}

El incremento de la producción: las inversiones necesarias^{*/}

El aumento de la producción se puede lograr utilizando uno de los siguientes sistemas, o una combinación de ellos:

a) En varios países podría obtenerse un rápido aumento de la producción haciendo tan sólo una pequeña inversión de capital. Las mejoras que permitirían el logro de ese incremento "barato" tendrían que concentrarse principalmente en el sector agrícola, si bien un uso más eficaz de la maquinaria y de los medios de transporte, o su reposición en pequeña escala, entrarían también en esa categoría. Para ello, sería esencial contar con asistencia técnica de expertos. El nivel de ese aumento de la producción logrado a un costo moderado sería bastante limitado; se ha calculado que podría producirse así un volumen adicional de 2,5 millones de toneladas aproximadamente a un costo promedio de unos US\$75 por tonelada, de los cuales alrededor de una tercera parte podría ser en moneda local.^{2/}

b) Ampliando o reestructurando las industrias existentes, o ambas cosas, con una inversión de capital considerablemente mayor que la contemplada en el apartado (a). El costo variaría de acuerdo con una serie de factores, por ejemplo, las condiciones en que se encontraran las instalaciones, la magnitud que alcanzaran las reformas o el reemplazo del equipo de fabricación y de transporte, el costo de las obras de mejoramiento de la tierra y de los sistemas de drenaje y de regadío que fuera necesario realizar, etc. Sobre la base de la información obtenida, se ha llegado a calcular un costo promedio de US\$250 por tonelada.

^{1/} El mantener una producción de costo elevado en las zonas productoras "tradicionales" tendría el efecto desfavorable de "congelar la pauta de la producción", que es una de las principales objeciones que se plantean con respecto a determinados tipos de convenios sobre productos básicos.

^{*/} Los datos que se utilizan en ésta y en las siguientes secciones se han obtenido, en gran parte, en el curso de conversaciones mantenidas con representantes de las compañías Booker McConnell Ltd., Tate and Lyle Ltd. y C. Czarnikow Ltd.

^{2/} Se ha utilizado una relación similar para calcular las inversiones en los supuestos enunciados en los apartados (b) y (c). Ahora bien, el coeficiente de moneda local podría ser mayor, o quizás menor, según la naturaleza del proyecto en cuestión.

c) Creando industrias totalmente nuevas en lugares - ya fueran países o regiones de éstos - en los que anteriormente no se hubiera producido azúcar. Esto, por lo general, exigiría unas inversiones por unidad de producción considerablemente superiores a las mencionadas en los apartados (a) y (b), de aproximadamente US\$500 por tonelada. Esa cifra podría ser menor si la tierra se hubiera ya utilizado anteriormente para otros cultivos. Con este sistema, el volumen adicional de producción que podría obtenerse en el próximo decenio es también limitado, habiéndose calculado unos 5 millones de toneladas como máximo. La razón principal de ello es la escasez de mano de obra capacitada disponible, tanto en lo que se refiere al sector agrícola como en cuanto a los técnicos que se necesitan en el sector industrial. Actualmente ese personal técnico es muy escaso y en gran parte será absorbido por los proyectos de los tipos (a) y (b).^{1/}

Aun cuando en la práctica no sea claramente perceptible la diferencia existente entre las tres categorías arriba mencionadas, sirven de base para poder llegar a una estimación, aun cuando sea muy provisional, del monto total de capital necesario para promover la industria azucarera de los países en desarrollo durante el próximo decenio (véase el Cuadro 3, a continuación).

Cuadro 3. AZUCAR: ESTIMACION DEL VOLUMEN DE INVERSIONES NECESARIAS EN LOS PAISES EN DESARROLLO

	Millones de toneladas	US\$ Por tonelada	Total	Divisas 65%	Moneda local 35%
	-----en millones de US\$-----				
(a)	2,5	75	190	120	70
(b)	8,5-9,5	250	2.120-2.370	1.380-1.540	740-830
(c)	<u>4,0</u>	500	<u>2.000</u>	<u>1.300</u>	<u>700</u>
Total	15-16		4.310-4.560	2.800-2.960	1.510-1.600

^{1/} Las estimaciones de los costos en las tres categorías mencionadas se han basado en datos facilitados por expertos en la materia, complementados con la información obtenida de un reciente estudio exhaustivo sobre la industria azucarera de Indonesia. Para más detalles, véase el Anexo I. Las cifras obtenidas, originalmente expresadas en libras esterlinas, se han convertido a dólares al tipo de cambio de US\$2,5 por libra.

Puesto que este estudio trata sobre todo de analizar las necesidades de capital que los países probablemente tengan que satisfacer solicitando asistencia externa, hay que tener en cuenta los proyectos en vías de ejecución para los que ya se ha obtenido financiamiento, así como las posibilidades de expansión existentes en los países que pueden procurar por sí mismos la totalidad o la mayor parte de los recursos necesarios. En base a los datos que se analizan en más detalle en el Anexo I, se ha calculado que podría obtenerse un volumen adicional de producción de unos 3 millones de toneladas sin asistencia financiera externa y, por consiguiente, se han reajustado las cifras en la proporción correspondiente. Una vez hecho ese reajuste, quedaría un volumen de 12 a 13 millones de toneladas para el cual habría que buscar fuentes externas de capital:

	<u>Total</u>	<u>Divisas</u>	<u>Moneda local</u>
Millones de dólares de los EE.UU.	3.310-3.560	2.150-2.325	1.160-1.235

Estas estimaciones están sujetas a un margen de error considerable y no deben tomarse sino como índices muy provisionales de los montos necesarios.

Al evaluar la función del Grupo del Banco y de las instituciones regionales, debe tenerse presente que su asistencia se solicitaría, principalmente, con el fin de satisfacer las necesidades de divisas, que se calculan en unos US\$2.150 a US\$2.325 millones. Más aún, de estas instituciones sólo podría esperarse que financiaran una fracción de esas inversiones, mientras que la mayor parte de los recursos tendría que provenir de fuentes privadas. Ahora bien, la participación del capital internacional constituiría un fuerte estímulo para la inversión de capitales privados que sin ello difícilmente se arriesgarían, por las razones mencionadas antes. El cambio de política por parte del Banco, al dejar de considerar al azúcar como producto básico extraordinario y al estar dispuesto a proporcionar financiamiento para proyectos azucareros, es algo que por sí solo debería alentar a los inversionistas privados a seguir esa iniciativa. Más aún, aunque los préstamos del Banco no representen un factor de disuasión en lo que a las expropiaciones se refiere, al menos proporcionarían cierta garantía de obtener una compensación adecuada, que es de suponer se haría extensiva a los inversionistas privados. Por otra parte, el financiamiento del Banco facilitaría una mejor cooperación por parte de los gobiernos, en el sentido de que éstos evitarían o modificaría aquellas políticas que pudiesen afectar desfavorablemente a la industria que fuera a financiarse.

Criterios que han de aplicarse

A fin de evitar una asignación desafortunada de los recursos de capital, sería preciso aplicar criterios estrictos. Es evidente que unas condiciones físicas adecuadas - buena calidad de los suelos, suficientes lluvias, una estación seca lo bastante larga para la recolección y la existencia de aguas freáticas, por mencionar sólo algunas - son un requisito esencial, que no exige mayor justificación.

Los criterios económicos se perfilan con mucha menor claridad; la elección de un precio de mercado que sirviera como pauta resulta algo arbitrario, en vista del carácter fragmentario del mercado internacional y de las considerables diferencias existentes entre los precios que obtienen las exportaciones, según los diferentes mercados a que van destinadas. En este estudio se considera que las inversiones deberían resultar rentables al nivel estimado de equilibrio representado por el llamado precio de mercado "mundial" o "libre", que generalmente es el más bajo de los precios obtenidos por los exportadores.

Para los cálculos ilustrativos de costos-beneficios, que se resumen en el Cuadro 4, se han utilizado unos rendimientos estimados a "precios mundiales". El aumento gradual de 5 a 6,5 centavos de dólar, durante un período de 20 años,^{1/} es prácticamente igual al previsto en las proyecciones de los precios (f.o.b.) formuladas por el Banco a principios de este año.^{2/}

1/ Salvo para las inversiones de US\$75 por tonelada, para las cuales se ha considerado un período de 10 años, los cálculos se basan en períodos de 20 años.

2/ "Price Forecasts for Selected Primary Commodities in the 1970's" (Sec 172-174), de fecha 3 de abril de 1972. Estas proyecciones se refieren a precios corrientes de 5,5 centavos hacia 1975 y de 5,8 centavos hacia 1980. Se ha calculado un mayor aumento, a 6,5 centavos, para finales del decenio de 1980.

Cuadro 4. TASA PROCENTUAL DE RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES, SEGUN DIFERENTES ESCALAS DE COSTOS VARIABLES Y DE PRECIOS

Inversión por tonelada adicional	Aumento previsto del precio en el mercado mundial: ^{1/} (cts./lib.)	Costos variables (cts./lib.) ^{2/}				
		2,5	3,0	3,5	4,0	4,5
(a) \$75	5,0-6,5	99,5	79,8	68,2	48,1	32,6
(b) \$250	5,0-6,5	77,7	40,5	31,0	21,8	15,0
(c) \$500	5,0-6,5	9,9	7,8	5,3	2,9	0,2
	6,0-7,5	13,6	11,8	9,8	8,0	5,6
	7,0-7,5	15,0	13,2	10,7	9,2	7,1
(b)-(c) ^{3/} \$375	5,0-6,5	14,1	11,6	8,5	5,5	2,0
	6,0-7,5	18,8	16,6	14,0	11,5	8,9
	7,0-7,5	20,9	18,8	13,8	14,0	11,5

^{1/} Aumento gradual durante un período de 20 años.

^{2/} En los cálculos relativos a los costos se ha supuesto que la mejora de las instalaciones existentes, de acuerdo con los programas del tipo (a) y (b), produciría una disminución gradual de los costos variables, de hasta 1/2 centavo por libra.

^{3/} Programa de sistemas combinados.

Nota: Para más detalles, véase el Anexo I.

Para los países importadores netos, se justificarían unos precios c.i.f. superiores en 1 centavo, para cubrir el costo de los fletes y otros gastos. Los cálculos se han hecho de acuerdo con unos costos variables que oscilan de 2,5 a 4,5 centavos por libra. Los resultados indican (véase el Cuadro 4) que unas inversiones de hasta US\$250 por tonelada proporcionarían un amplio margen de rendimiento en todas las combinaciones examinadas. De acuerdo con un programa del tipo (c), podrían hacerse inversiones de hasta US\$500 por tonelada en los países importadores netos cuyos costos variables fueran de 3,5 centavos por libra o menos, y en los países exportadores netos sólo en el caso de que dichos costos fueran de 2,5 centavos por libra como máximo. Si se considera un programa "mixto", con un promedio de inversión de US\$375 por tonelada, se obtendrían buenos rendimientos con una escala más amplia de costos variables.

Ahora bien, por una serie de razones, es posible que las proyecciones de los precios hechas en abril de 1972 y la escala de aumento gradual de los precios f.o.b., de 5,0 a 6,5 centavos por libra, adoptada como supuesto para los cálculos de este estudio, sean demasiado bajas. No se ha dado margen para las probables repercusiones de la devaluación del dólar que, sin duda, serán tenidas en cuenta cuando se efectúe la revisión de la escala de precios en virtud del Convenio Internacional, que va a renegociarse en el curso de 1973. Tampoco se ha calculado un margen suficiente en razón del considerable aumento que han registrado recientemente los precios del equipo de fabricación, transporte y de otro tipo, que ha repercutido considerablemente en el costo de las inversiones. Sin intentar, por ahora, modificar las proyecciones anteriores, se podría tratar de examinar cuál sería el resultado de los cálculos partiendo del supuesto, reconocidamente arbitrario, de que la escala de 6,0-7,5 centavos por libra fuera realmente aplicable a los precios f.o.b.; en ese caso, podrían justificarse las nuevas inversiones en los países exportadores con unos costos variables de hasta casi 3,5 centavos.

Si bien cabe esperar que los costos variables disminuyan como consecuencia de las mejoras que se introduzcan, tanto en el sector agrícola como en los demás sectores, también es posible que se vean afectados notablemente por las condiciones laborales y por las medidas de política que adopten los gobiernos. Estas últimas pueden también afectar a las utilidades, en caso de tratarse de controles de precios y de medidas fiscales.

En varios países, los problemas laborales se han vuelto cada vez más complejos, especialmente en aquéllos en que, a pesar de la elevada tasa de desempleo, los salarios se mantienen elevados y siguen aumentando, a la vez que se trata de evitar la mecanización. En tales condiciones, las inversiones pueden resultar sumamente arriesgadas. Ahora bien, hay muchos países en los cuales los salarios son razonables y en los que la expansión de la producción azucarera podría aminorar la tasa de desempleo rural. Sin embargo, independientemente de la seriedad de los problemas de desempleo que puedan existir en determinados países o regiones, constituye un requisito indispensable la presencia en ellos de personal técnico y administrativo capacitado que, por lo general, ha de reclutarse en países extranjeros que disponen de la experiencia y de la tecnología necesarias. Se estima que tales expertos serán necesarios durante un lapso de 5 a 10 años, como mínimo, hasta que los nacionales del país de que se trate estén plenamente capacitados para reemplazarlos. Este es un hecho que debe ser aceptado por los gobiernos y las comunidades nacionales, ya que la ausencia o la partida prematura de tales expertos es sabido que, en algunas ocasiones, ha perjudicado seriamente las operaciones y ha sido la causa de que el costoso equipo sufriera serios desperfectos.

Las medidas gubernamentales adoptadas con respecto a los factores de costo - tales como la fijación de salarios mínimos, de precios mínimos para la caña, independientemente de su calidad, o de precios máximos para la caña

vendida a los ingenios pero no para la venta a los productores de azúcar de baja calidad elaborada por métodos primitivos - han obstruido el normal desenvolvimiento de la industria. En algunos casos, los controles de precios aplicados al producto final han mantenido las utilidades a niveles no rentables; en otros, los elevados impuestos han repercutido en los precios al consumidor, impidiendo así la expansión del consumo, particularmente entre los grupos de bajos ingresos. Habría que procurar que los gobiernos dieran garantías de que evitarán la adopción de medidas desfavorables o de que modificarán aquellas políticas que pudieran tener repercusiones negativas.

Es necesario considerar, aunque sea brevemente, dos argumentos que frecuentemente se esgrimen en favor del establecimiento de una industria azucarera en los países en desarrollo. El primero se refiere a la sustitución de importaciones, por razones de balanza de pagos; el segundo, a la importancia que tiene una industria azucarera para promover el desarrollo de los países. Evidentemente, cualquiera de esos argumentos puede justificar el criterio favorable a las inversiones en proyectos que sean económicamente viables. Sin embargo, si el costo interno de producción excediera considerablemente al precio de importación correspondiente, el establecimiento o la ampliación de una industria azucarera sólo debiera considerarse en caso de no existir ningún otro sustituto de importaciones que pudiera producirse a menor costo en el país en cuestión. En cuanto al segundo argumento, es preciso tener en cuenta que la mayor parte de las industrias nuevas que se establezcan tendrán un efecto multiplicador y que, antes de decidirse a favor de una industria azucarera, sería preciso considerar si no hay otras oportunidades de inversión tal vez más rentables.

Selección de regiones y países

La selección de regiones y países deberá basarse, principalmente, en las condiciones físicas existentes, así como en factores de índole económica, teniendo en cuenta que la mayor parte del aumento de la producción irá destinado a satisfacer las necesidades de los países en desarrollo menos adelantados. Las exportaciones a los países desarrollados aumentarán en medida moderada, pero podría producirse algún incremento del comercio entre los propios países en desarrollo, el cual habría de estimularse. En vista de la necesidad imperiosa de lograr un mayor volumen de producción en los próximos años, convendría que se adoptaran medidas en breve en aquellos países cuyas perspectivas de lograr un rápido desarrollo, facilitándoles asistencia técnica y un volumen de financiamiento reducido, sean más favorables.

1/ Esto no significa que se considere aconsejable, en todos los casos, la supresión de tales impuestos, que en una serie de países representan una de las fuentes de ingresos públicos. Ahora bien, en caso de que fuera a instalarse o ampliarse una industria azucarera, habría que modificar aquellos impuestos que pudieran incidir negativamente en el consumo.

Si bien resulta imposible evidentemente, proponer pautas concretas, tal vez puedan extraerse algunas conclusiones de carácter general examinando las proyecciones relativas al consumo actual y futuro de los principales grupos de países, que se resumen en el Cuadro 5, y teniendo en cuenta el asesoramiento técnico obtenido en relación a determinados países.

Cuadro 5: PROYECCIONES DEL CONSUMO EN LOS PAISES EN DESARROLLO MENOS ADELANTADOS, IMPORTADORES Y EXPORTADORES NETOS (en millones de toneladas métricas)

	1968-70	1971-73	1981-83 ^{1/}	Variación 1971-73 a 1981-83
<u>Importadores netos</u> ^{2/}	7,6	8,4	11,5-13,0	3,0-4,5
<u>Exportadores netos</u>				
Países que producen principalmente para la exportación ^{3/}				
India	0,6	0,7	1,0	0,3
Todos los demás	3,0	4,0	6,5	2,5
	<u>9,4</u>	<u>10,5</u>	<u>16,5</u>	<u>6,0</u>
	20,8	23,6	35,5-37,0	11,9-13,4

- ^{1/} En la escala considerada en estas proyecciones se ha tenido en cuenta el probable efecto de los cambios que se registren en los precios al por menor de los países importadores netos, como resultado de los aumentos de los precios mundiales. No se espera una reacción significativa a dicho aumento en los precios al por menor de los países exportadores netos.
- ^{2/} Incluidos los países autosuficientes (Birmania, Etiopía y Somalia), que en el período de 1968-70 consumieron (y produjeron) unas 200.000 toneladas. En el Cuadro 5 del Anexo III figura una lista de los países importadores netos.
- ^{3/} Alrededor de un 75% o más. Para una lista de estos países, véase el Cuadro 6 del Anexo III.

Entre los países importadores netos (excluidos los autosuficientes) a los de bajos ingresos (con un ingreso per cápita, en 1969, inferior a US\$400) corresponden casi 6,4 millones de toneladas, es decir, más del 85% del consumo total. En los países que no producen azúcar, o cuya producción interna satisface menos del 20% de las necesidades, se consumen unos 2,6 millones de

toneladas, es decir, un 40% del volumen correspondiente a los países de bajos ingresos. (Para más detalles, véase el Cuadro 5 del Anexo III.) En muchos de ellos, las condiciones físicas no permitirán establecer nuevas industrias azucareras o ampliar las existentes. Se ha indicado que en algunos, especialmente en Sri Lanka, aunque tal vez también en Ghana, podría lograrse un rápido aumento de la producción con sólo un pequeño volumen de inversiones aplicadas a mejorar los rendimientos de la caña así como el funcionamiento de las fábricas o de los medios de transporte. Se han sugerido soluciones similares para algunos de los principales productores - Pakistán, Indonesia, Kenia, el Sudán y Tanzania - cuya producción interna satisface ya una proporción importante, si no la mayor, de las necesidades de consumo. También se ha considerado a los países de este último grupo, así como a algunos del Africa Oriental, como a posibles candidatos para proyectos de ampliación de sus industrias y, tal vez, de creación de otras nuevas.

Volviendo a los países exportadores netos, el primer grupo que figura en el Cuadro 5 corresponde a los que producen principalmente para la exportación;^{1/} en todos ellos, el consumo per cápita es elevado y el aumento adicional que registre éste será poco significativo. En vista de que el margen de incremento de sus exportaciones es limitado, debe descartarse la posibilidad de establecer nuevas industrias en otras zonas de esos países; en cuanto a las inversiones destinadas a proyectos de modernización o ampliación de las industrias existentes en las regiones actualmente productoras, deberían hacerse de acuerdo con criterios económicos muy estrictos. Los expertos difieren en sus opiniones sobre las Indias Occidentales, y en algunos casos se han planteado serias dudas al respecto, ya que en estos países la producción ha ido descendiendo y los costos son elevados; ahora bien, se ha indicado también que con un pequeño volumen de inversión (un programa del tipo a) podrían obtenerse buenos resultados en algunas de esas islas.

La India constituye un caso especial; la producción fluctúa considerablemente, según las condiciones climáticas, el volumen de exportaciones es reducido en comparación con el del consumo interno, y el bajo consumo per cápita indica la necesidad de aumentar en medida considerable la producción. Conforme a la opinión de los técnicos, los rendimientos, que actualmente son bajos, podrían mejorar en poco tiempo con un volumen de inversión relativamente pequeño; a largo plazo se requerirá, sin duda, una reestructuración de gran alcance, que permita reducir el elevado costo de producción actual. En vista de la limitada extensión de las zonas adecuadas para el cultivo de la caña, así como de la baja tasa de extracción de azúcar no centrífugo, que todavía representa la mayor parte de la que se consume en el país, sería sumamente conveniente pasar de la producción de caña a la elaboración de azúcar centrífugo.

^{1/} La relación completa de esos países figura en el Cuadro 6 del Anexo III.

Entre los países productores que integran el numeroso grupo incluido en el rubro de "todos los demás exportadores netos", se considera que existen buenas posibilidades de lograr un incremento rápido y considerable de la producción, mediante un volumen de inversión relativamente modesto, en los siguientes: Filipinas, Argentina, Bolivia, algunas zonas del Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

No existe ningún medio de evaluar hasta qué punto las necesidades futuras de consumo y de exportación de los países exportadores netos podrán ser satisfechas mediante planes de inversión en pequeña escala (tipo a), o de reestructuración y ampliación en gran escala de las industrias existentes (tipo b), ni en qué medida se requerirá complementar esos planes con la instalación de industrias nuevas en otras regiones. Sólo una investigación a fondo permitiría obtener datos al respecto.

Deducciones en cuanto a la política del Banco

La política del Grupo del Banco, en lo que se refiere a los proyectos encaminados a estimular la producción azucarera, ha estado considerablemente condicionada en el pasado por los excedentes que hubo en el mercado durante períodos dilatados y por el deseo de evitar inversiones que pudieran agravar el problema. En el curso del decenio de 1960, la Junta de Directores Ejecutivos estableció un conjunto de normas y condiciones específicas, en relación con los proyectos de la CFI. La primera serie de normas, adoptada en 1961, fue la siguiente:

- "(A) Que el proyecto sea de vital importancia para el desarrollo económico del país.
- (B) Que el proyecto esté situado en un país al que pueda considerarse como importador neto habitual de azúcar y que la producción del mismo vaya destinada exclusivamente al consumo interno.
- (C) Que las condiciones de clima y suelo de la región, así como las restantes características del proyecto, sean de tal naturaleza que el precio estimado del azúcar en fábrica resulte comparable al precio en fábrica del producto de calidad similar destinado al consumo interno en otros países productores."

En 1967 se efectuó una revisión de las normas anteriores y se resolvió agregar las siguientes condiciones:

"Si el producto depende en medida significativa de las exportaciones, deberá establecerse claramente el valor económico que tiene el mismo para el país, así como el grado de competitividad de su costo con relación al de otros productores."

"Si el producto es materia de un convenio internacional, además de satisfacerse las condiciones establecidas anteriormente, habrá de demostrarse también que la ejecución del proyecto no interferiría en medida significativa con los acuerdos relativos a la comercialización del producto."

El monto total de financiamiento que el Grupo del Banco ha facilitado para proyectos azucareros desde 1959 hasta la fecha asciende a unos US\$43 millones; con la excepción de un préstamo de US\$1,9 millón concedido a Filipinas (principalmente para la instalación de una refinería destinada a producir azúcar para el consumo interno), las operaciones crediticias se han limitado a los países importadores netos.^{1/}

Al considerar la política que haya de seguirse en el futuro con respecto a los proyectos encaminados a aumentar la producción azucarera de los países en desarrollo, deberían tenerse en cuenta las diferentes circunstancias del mercado en la actualidad, que pueden resumirse así:

- ya no existen excedentes de azúcar;
- los países en desarrollo necesitan aumentar su producción a fin de satisfacer la creciente demanda interna y de poder incrementar algo su volumen de exportaciones;
- la mayoría de esos países no podrán probablemente obtener todos los recursos necesarios de fuentes privadas sin la asistencia de las instituciones financieras internacionales y regionales;

El azúcar aparece de nuevo como un producto que presenta interesantes posibilidades para la inversión, lo que indica la necesidad de reconsiderar los criterios vigentes, ya que éstos se adoptaron debido a una situación excedentaria que ya no existe y obedeciendo al propósito de restringir las operaciones crediticias del Banco para proyectos azucareros. Esa necesidad es evidente, en especial, en lo que se refiere a la norma (B), según la cual las inversiones se han limitado a la financiación de proyectos en países importadores netos y con el fin de aumentar tan sólo la producción destinada al consumo interno. La situación actual reclama que las operaciones del Grupo del Banco se hagan extensivas a los países exportadores. Ahora bien, en tales casos sería preciso tener en cuenta el ritmo de crecimiento, más bien lento, de las exportaciones de éstos a los países desarrollados. Por consiguiente, el financiamiento que se concediera a los países que producen azúcar primordialmente para la exportación y en los que se prevea un aumento poco significativo del consumo interno, tendría que limitarse, como regla general, a los proyectos de modernización y ampliación de las industrias existentes.

^{1/} En el Anexo II se hace una exposición detallada de las operaciones crediticias del Grupo del Banco relativas a proyectos azucareros, y la evolución gradual de las normas aplicadas.

Con una observación estricta de los criterios económicos (tal como los define el Banco) podría eliminarse casi totalmente el riesgo de una desacertada asignación de los recursos, que resulta de la gran complejidad del mercado azucarero. Para calcular los rendimientos, debería utilizarse el "precio de equilibrio del mercado mundial" estimado para el período a que se refiere este informe.

Sería recomendable que el Grupo del Banco estimulara más activamente la presentación de solicitudes de asistencia. Esto no significaría otorgar prioridad a los proyectos azucareros, sino que ampliaría las posibilidades de selección entre los que se sometieran a su consideración y permitiría realizar un cuidadoso examen de las características que fueran específicamente propias de ellos o del país en el que estuviera situado el proyecto. Para ello, tal vez le resultara conveniente al Grupo del Banco establecer relaciones de cooperación, o intensificar las que ya tenga, con las principales empresas especializadas en la creación de industrias azucareras en los países en desarrollo, así como en proporcionar financiamiento y asistencia a las mismas. En vista de la necesidad que existe de lograr un rápido incremento de la producción, tal vez deba prestarse especial atención a los proyectos que consistan, primordialmente, en mejorar la eficiencia de instalaciones ya existentes, que prometan pronto resultados con un volumen de inversión moderado y que, en algunos casos, requieran principalmente asesoramiento técnico y de organización.^{1/}

Dado que puede preverse que los proyectos que supongan una reestructuración de gran envergadura, y más aún los que exijan la creación de nuevas industrias, no podrán operar a plena capacidad antes de que transcurran unos siete años, sería muy importante que las propuestas concernientes a esos proyectos se presentaran lo antes posible.

^{1/} Se han mencionado anteriormente los países en los que, en opinión de los expertos consultados, hay buenas posibilidades de alcanzar rápidos resultados. (Ver las páginas 13 y 14, así como la página 17 del Anexo I.)

Algunos acontecimientos y problemas del período de posguerra

Una de las características del mercado internacional del azúcar a partir de la primera guerra mundial, e incluso con anterioridad a ella, ha sido el desequilibrio entre la oferta y la demanda. Durante los años del período de entreguerras, así como durante los dos últimos decenios, la producción mundial tendió a superar al consumo durante largos períodos, interrumpidos esporádicamente por breves temporadas deficitarias y de acusados aumentos de precio. Estos últimos, a su vez, llevaron a una excesiva expansión de la producción, preparando así el terreno para la siguiente fase de excedentes dentro del ciclo.

La fragmentación del mercado en órbitas independientes ha intensificado la inestabilidad del sector residual que pudiéramos llamar "libre". La Ley sobre el Azúcar de los Estados Unidos, que se remonta a los años treinta y que ha sido repetidamente revisada desde entonces, continúa controlando la producción nacional y las importaciones a través de un complejo sistema de cuotas; las importaciones en virtud de estas cuotas se pagan a precios muy próximos a los del mercado interno protegido. El Convenio Azucarero del Commonwealth regula las exportaciones al Reino Unido de los países productores que pertenecen al Commonwealth; aquéllas reguladas por el sistema conocido como de "cuotas a precios negociados" se realizan a precios fijados por acuerdos mutuos. A partir de 1954, el comercio en el mercado residual "libre" pasó a estar sujeto a los controles establecidos en virtud del Convenio Internacional del Azúcar. Las restricciones a la exportación tuvieron también un efecto limitador sobre la producción.

Los acontecimientos posteriores vinieron a complicar más aún la situación. Se podrían resumir estos hechos, por lo demás bien conocidos, de la siguiente manera. Al quedar excluidas del mercado de los Estados Unidos a finales de 1960, las exportaciones de azúcar cubano se desviaron hacia los países de planificación centralizada, principalmente la URSS, y éstos comenzaron a reexportar crecientes cantidades al mercado libre. Los Estados Unidos recurrieron a otras fuentes de abastecimiento, declarando sin embargo que parte de la cuota de Cuba sería restablecida en el caso y momento de reanudarse las relaciones comerciales. A finales de 1961 cesaron de aplicarse las disposiciones del Convenio Internacional del Azúcar, al no lograrse un consenso sobre la revisión de las cuotas. Dos malas cosechas consecutivas en Cuba, coincidentes con un incremento de la demanda en Europa Occidental, dispararon los precios en 1963 y 1964, lo cual a su vez provocó una expansión incontrolada de la industria azucarera tanto en los países exportadores como importadores. El exceso de oferta resultante y la gran acumulación de existencias provocaron

^{1/} Este Anexo trata de complementar y ampliar la información y los datos del texto principal. Sin embargo, ciertas repeticiones de lo que ya se haya indicado en aquél resultarán inevitables.

el consiguiente derrumbamiento de los precios en el mercado libre, que se mantuvieron a un nivel inferior a los dos centavos por libra durante un período de cuatro años.

La recuperación comenzó a finales de 1968, debido en parte a la adopción del nuevo Convenio Internacional del Azúcar y al restablecimiento de las cuotas de exportación; la causa principal, sin embargo, fue la disminución de los excedentes, a medida que el creciente consumo fue igualando gradualmente a la producción. Durante el trienio de 1969-1971 los precios medios anuales subieron a 3,2, 3,7, y 4,5 centavos la libra. La producción mundial media durante el mismo período fue sólo ligeramente superior al consumo, de unos 72 y 71,5 millones de toneladas, respectivamente.

La producción cubana, a pesar de grandes esfuerzos por que alcanzara y se mantuviera a niveles más altos, permaneció inestable. La cosecha sin precedentes de 1969/70, de 8,5 millones de toneladas, se vio seguida de un descenso durante las dos campañas siguientes, que coincidió con cosechas también deficientes en la URSS; el resultado fue que la producción mundial decayó durante dos temporadas consecutivas,^{1/} mientras que el consumo continuó aumentando. A fines de 1971, los precios superaron el límite máximo establecido en virtud del Convenio (5,25 centavos la libra) y las restricciones a la exportación se levantaron temporalmente. Las grandes compras subsiguientes que hizo la URSS en el mercado libre contribuyeron aún más al alza de los precios; a comienzos de 1972 las cotizaciones superaron ampliamente los 8 centavos por libra. Una serie de disposiciones adicionales incluidas en el Convenio entraron en vigor; se pidió a los exportadores que liberasen y ofreciesen para su pronta venta todas las existencias mantenidas en virtud de acuerdos relativos a reservas especiales y se concedió a los miembros importadores la opción de adquirir, en el plazo de 30 días, una determinada cantidad de azúcar de sus proveedores tradicionales, a un precio no superior a 6,95 centavos por libra.^{2/} De hecho, se hizo uso de estas opciones casi en su totalidad. Estas compras y el aumento de las cuotas de importación de los Estados

1/ Los datos relativos a las zafras difieren de las cifras correspondientes a los años civiles publicadas por el Consejo Internacional del Azúcar. Sin embargo, al explicar la mayoría de los acontecimientos recientes se han empleado los datos correspondientes a las zafras, debido principalmente a que éstos cubren parte del año crucial de 1972. Además, en el caso de algunos países y zonas se dispone ya de estimaciones provisionales de la zafra de 1972/73, basadas en la superficie plantada y en los análisis de la remolacha.

2/ El precio fijado en virtud del Convenio - de 6,50 centavos por libra - se aumentó a 6,95 centavos, a fin de reflejar la devaluación del dólar de los Estados Unidos.

Unidos han reducido considerablemente la oferta de azúcar de la zafra actual, causando también un descenso notable de las existencias. Según la acreditada organización investigadora F. O. Licht, las existencias mundiales a finales de agosto de los años indicados han ido disminuyendo gradualmente, de la forma siguiente:

	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	1971	<u>1972 (estimación)</u>
Millones de toneladas	20,6	19,3	21,1	18,8	15,1
Porcentaje del consumo	31,1	27,9	29,2	25,2	19,8

Dado que el nivel de existencias para operaciones corrientes que se considera como "normal" es el equivalente al 25% del consumo, la proporción prevista para finales de agosto de 1972 será críticamente baja.

Por consiguiente, se reconoció la necesidad de incrementar la producción, especialmente en los países en desarrollo donde el consumo ha ido creciendo rápidamente; asimismo, y con anterioridad a la crisis actual, ya se habían señalado las dificultades para obtener el financiamiento necesario. Ahora bien, a la luz de la experiencia pasada, se plantea la cuestión de si este último aumento acusado de precios no podría provocar por sí mismo un volumen grande, y quizá hasta excesivo, de inversiones. Sin embargo, aunque la situación actual parece a primera vista semejante a la que se produjo al comienzo del decenio de 1960, se dan unas diferencias significativas que hacen muy improbable una reacción semejante, a saber:

- 1) Como ya se indica en el texto principal, los efectos perjudiciales de los cuatro años de precios de desastre, tras la excesiva expansión que siguió al anterior período de escasez, no se olvidarán fácilmente.
- 2) Aunque la producción cubana haya seguido estando sujeta a grandes y perturbadoras fluctuaciones de un año a otro, y puede muy bien seguir así en el futuro, el espectro de una contracción prolongada de la producción del país, que fue lo que provocó la expansión compensadora en otras partes, ya ha dejado de existir;
- 3) El Convenio Internacional, cuya aplicación quedó en suspenso durante los años de 1962 a 1968, ha entrado nuevamente en pleno vigor, y la satisfacción general con su funcionamiento durante los últimos cuatro años

1/ Véase F. O. Licht: International Sugar Reports, diversos números. En rigor, deberían haberse empleado las cifras correspondientes a las existencias al final de la temporada, pero no se dispone de una serie completa de tales datos. Sin embargo, en la gran mayoría de los países productores, las existencias a finales de agosto se encuentran muy cerca del punto mínimo estacional.

hace pensar que su vigencia se prorrogará más allá de su fecha prevista de expiración, en diciembre de 1973. Así pues, la carrera desenfrenada por conseguir nuevos mercados para las exportaciones, que constituyó un factor importante en la gran expansión de la producción durante los años sesenta, no se repetirá. El Convenio, mediante la imposición de cuotas, controla las exportaciones de sus miembros al mercado libre, reduciendo así considerablemente los incentivos que éstos pudieran tener para incrementar la producción a fin de poder competir en los mercados extranjeros. Garantiza también a sus miembros importadores un volumen suficiente de suministros a precios preestablecidos, en el caso de que las cotizaciones mundiales excedan esos precios.^{1/} Estas disposiciones tienen las características de eficacia necesarias para evitar que se repita una situación de acelerado crecimiento de la producción en los países desarrollados, semejante a la que se produjo como consecuencia de la grave escasez de comienzos del decenio de 1960, y que contribuyó notablemente a los excedentes subsiguientes.^{2/} En los últimos años, una vez el Convenio ya en vigor, es indudable que el incremento de la producción de ese grupo de países ha disminuido, registrando ahora una tasa sumamente moderada.

Proyecciones del consumo y necesidades de producción

Las proyecciones del consumo mundial de azúcar que han elaborado las diferentes instituciones varían considerablemente. F. O. Licht ha previsto una tasa media anual de 3,9% (para el decenio de 1970/71-1980/81), igual a la tasa prevaleciente durante el decenio de 1960. La Organización Internacional del Azúcar prevé una tasa ligeramente inferior - del 3,5% anual.^{3/} Las proyecciones elaboradas por la FAO y el personal del Banco (en relación a los valores de tendencia vigentes entre 1970 y 1980) llegan a la cifra todavía más moderada de 2,9%. La proyección de este estudio para el decenio de 1971/73 - 1981/83, tomando en cuenta el posible efecto que los precios más altos tengan sobre el consumo en algunos países importadores, muestra un margen de

-
- 1/ Como ha quedado indicado, esta disposición ha sido ya aplicada a comienzos de 1972.
 - 2/ La tasa media de crecimiento entre 1961 y 1963 subió al 4,4% desde el 3,9% de los cinco años precedentes, a pesar de que la tasa de incremento del consumo se redujo. Como resultado, el porcentaje de consumo dentro de ese grupo aumentó de alrededor del 70%, antes y en el curso de ese trienio, a un 76% en el período de 1966/68. Desde entonces ha permanecido a ese nivel o muy cerca de él.
 - 3/ La estimación de la Organización Internacional del Azúcar se refiere al período de 1970 a 1975.

fluctuación entre el 2,9% y 3,1% anual.^{1/} Las cifras correspondientes a la producción, que representan necesidades más bien que proyecciones, son más altas - de 3,3% a 3,5% - ya que la producción durante el período base es notablemente inferior al consumo. (Véase el Cuadro A-1.)^{2/}

^{1/} Véase el Cuadro A-2.

^{2/} Este cuadro es bastante más detallado que los Cuadros 1 y 2 del texto principal y aporta datos reales para los períodos de 1959/61 y 1969/71 y, en relación a este último, los datos más recientes disponibles referidos a años civiles.

CUADRO A-1

CONSUMO Y PRODUCCION DE AZUCAR POR REGIONES PRINCIPALES; CIFRAS ACTUALES Y PROYECCIONES
(en millones de toneladas métricas)

	1959-61		1969-71		Índice porcentual promedio ^{1/} anual de variación	1961-63		1971-73		1981-83 ^{2/} Proyección		Índice porcentual promedio anual de variación	
	Consumo	Producción	Consumo	Producción		Estimación	Proyección	1961/63-1971/73	1971/73-1981/83				
Países desarrollados													
Europa Occidental	11,4	14,8	2,7	12,2	15,6	18,7	2,4	1,9					
América del Norte	9,5	11,4	1,9	9,9	11,8	13,5	1,7	1,3					
Japón	1,4	2,9	7,3	1,6	3,2	4,5	7,3	3,5					
Oceanía y Sudáfrica	1,4	1,8	2,4	1,5	1,9	2,2	2,5	2,0					
TOTAL	23,7	30,9	2,7	25,2	32,5	39,0	2,6	1,6					
Producción	(17,1)	(23,4)	(3,2)	(17,7)	(24,0)	(28-30)	(3,1)	(1,1-2,3)					
Países de planificación centralizada													
Consumo	12,0	17,7	4,0	13,3	18,3	24,5	3,2	2,9					
Producción	(11,6)	(15,9)	(3,2)	(12,0)	(16,0)	(22-24)	(3,4)	(3,2-4,1)					
Cuba													
Consumo	(6,2) ⁴	(6,3) ⁶	(5,1) ⁴	(4,3) ⁶	(6,7) ⁸	(2,3-3,8)							
Producción													
Países en desarrollo menos adelantados													
Consumo													
Hemisferio Occidental	6,2	9,4	4,3	6,8	10,0	14,0	3,9	3,4					
Asia - Oceanía	5,6	9,9	5,9	6,0	10,5	17,0-18,0	5,8	5,0-5,5					
África	2,0	3,0	4,6	2,1	3,1	4,5-5,5	4,0	2,8-5,9					
TOTAL	13,7	22,4	4,9	14,9	23,6	35,5-37,0	4,7	4,2-4,6					
Producción	(17,9)	(26,5)	(4,3)	(18,2)	(28,3)	(41,5-43,0)	(4,5)	(3,9-4,3)					
Total mundial													
Consumo	49,8	71,5	3,7	54,0	75,0	100-102	3,4	2,9-3,1					
Producción	(52,3)	(72,2)	(3,3)	53,0	73,0	101-103	(3,3)	(3,3-3,5)					

Nota: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.
^{1/} Calculado antes del redondeo de las cifras.
^{2/} Los totales expresan las necesidades. La distribución provisional por regiones se ha basado en los supuestos enunciados en las notas a este cuadro.

NOTAS AL CUADRO A-1

PAISES DESARROLLADOS:

Consumo: Se prevé un descenso considerable de la tasa de crecimiento, como resultado de un consumo per cápita que es ya generalmente elevado y de un lento crecimiento demográfico. Se espera que la tasa de crecimiento más baja sea la de América del Norte, donde el consumo per cápita es de unos 50 Kg. y difícilmente puede aumentar más. Las cifras correspondientes son inferiores en muchos países europeos y especialmente en el Japón. En este país, el rápido crecimiento del ingreso tendrá lógicamente como resultado que siga aumentando en el consumo en una proporción considerable. En Oceanía y Sudáfrica, donde el consumo per cápita es ya alto, el crecimiento demográfico será el principal determinante del aumento del consumo.

Producción: Las previsiones de un brusco descenso en la tasa de crecimiento de la producción se basan en parte en la probabilidad de un aminoramiento considerable del incremento de la producción (y de las exportaciones) de Australia y Sudáfrica. Estos dos países, ambos productores a bajos costos, podrían aumentar sus exportaciones de forma muy rentable a los precios mundiales actuales y previsibles. Sin embargo, las restricciones que impone el Convenio harán que este incremento se mantenga dentro de unos límites relativamente estrechos. Además, según la información recibida, incluso en ausencia de tales restricciones Australia no desearía aumentar su producción durante el próximo decenio en más de un millón de toneladas. Las posibilidades de expansión en Sudáfrica están limitadas por la escasez de nuevas tierras que sean adecuadas; por otra parte, la producción a bajo costo en este país depende del mantenimiento de los salarios a niveles muy bajos, lo cual a la larga puede resultar imposible. La mayoría de los restantes países dentro de este grupo son importadores netos cuyos costos de producción son muy superiores a los precios actuales del mercado mundial; no es probable que la reciente alza de estos últimos les induzca a una política de sustitución de importaciones. En los Estados Unidos el incremento de la producción está condicionado, en virtud de su Ley sobre el Azúcar, al incremento del consumo, el cual será sumamente lento. La producción del Canadá ha sido bastante estable durante el último decenio y no se esperan grandes cambios en el futuro. La CEE, tras la entrada del Reino Unido y quizás de Irlanda, se convertirá en un importador neto. Un incremento de la producción es probable en el Reino Unido y en Francia, como resultado de precios más altos y de más amplias salidas para las exportaciones dentro del propio Mercado Común, respectivamente. Por otra parte, se prevé que Italia reducirá su producción. Como consecuencia, es probable que la producción dentro de la Comunidad ampliada aumente durante los próximos años casi al mismo ritmo que antes; sin embargo, a largo plazo, las subvenciones sumamente altas que el sector necesita en la mayoría de estos países pueden provocar una desaceleración gradual. El acusado incremento de la producción en una serie de países, principalmente de Europa Meridional, algunos de los cuales ya han alcanzado sus objetivos, debe haber

Notas al Cuadro A-1
(continuación)

perdido ya su fuerza. Además, los mayores costos de ampliación de la capacidad fabril, especialmente considerables en las zonas remolacheras de temporada corta, y la dificultad de recaudar el capital necesario frenarán con toda probabilidad una expansión ulterior. En el Japón, el rápido crecimiento de la producción que se registró a mediados del decenio de 1960 ha disminuido considerablemente y, según una declaración de la delegación japonesa en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar, en octubre de 1968, no existen planes para aumentar la extensión plantada, aunque quizá se pueda lograr un cierto incremento de la producción mejorando los rendimientos.

PAISES DE PLANIFICACION CENTRALIZADA:

Consumo: El descenso previsto en la tasa de crecimiento refleja en gran parte el nivel de consumo ya alto de la URSS y demás países de Europa Oriental. Por lo que se refiere a la República Popular de China y otros países asiáticos, sólo puede hacerse un cálculo muy provisional. El aumento del consumo dentro de este grupo depende en gran medida de la producción doméstica y de los suministros procedentes de Cuba, los cuales pueden oscilar grandemente.

Producción: Puede suponerse que su volumen estará también en función de los suministros procedentes de Cuba; no se prevé que continúen las importaciones del mercado libre. La cifra de producción más baja que aparece en el cuadro correspondería a la previsión más alta de la producción cubana, y viceversa.

CUBA:

Consumo: Continuará representando una fracción relativamente pequeña de la producción. Las previsiones de la producción que aparecen en el cuadro son altamente conjeturales, ya que están hechas dando por supuesto que los esfuerzos para estabilizar la producción dentro del margen indicado tendrán éxito.

OTROS PAISES EN DESARROLLO MENOS ADELANTADOS:

Consumo: Es posible que se registre un pequeño descenso en relación a la tasa previa de crecimiento del consumo de este grupo en su conjunto si, como bien pudiera suceder, los países importadores netos de Asia y Africa, especialmente los que no tengan una producción suficiente o no sean capaces de incrementar ésta, se vieran en la necesidad de reducir sus importaciones a causa de los precios más altos. En el Hemisferio Occidental, donde la mayoría de los países son exportadores netos y el consumo per cápita es francamente alto, se puede prever casi con certeza una disminución del ritmo de crecimiento del consumo.

Notas al Cuadro A-1
(continuación)

Producción: La estimación se basa en el supuesto de que la producción tendría que hacer frente al consumo adicional de los países de este grupo; también se ha tenido en cuenta el posible incremento de las exportaciones, factor que depende principalmente de los mercados de los países desarrollados.

Las cifras que aparecen en el cuadro indican al menos un cierto descenso en todas las regiones principales, siendo éste más pronunciado en los países desarrollados; lo mismo se puede decir de los subgrupos indicados, con la posible excepción de los países en desarrollo de Africa. La producción mundial, por la razón que acabamos de exponer, tendrá que aumentar prácticamente a la misma tasa que en el decenio anterior. Sin embargo, los márgenes de fluctuación indicados para cada una de las regiones son interdependientes.

En el grupo de países de planificación centralizada el incremento de la producción variará de acuerdo con los suministros procedentes de Cuba. Una tasa más alta de incremento de la producción y de las exportaciones cubanas tendría probablemente como efecto una tasa análogamente inferior, o quizá un incremento más rápido del consumo, en los países de planificación centralizada.^{1/}

Aunque demos por supuesto que un nivel de producción más o menos alto en Cuba será compensado por medidas de reajuste de la producción o del consumo en los países de planificación centralizada, no será posible impedir enteramente que esas oscilaciones tengan algunas repercusiones en otras zonas. Quizá sea más significativa la dependencia de la producción de los países en desarrollo menos adelantados respecto de los niveles de producción de los países desarrollados. Dado que podemos suponer casi con certeza que, en contraste con lo que ocurre en aquéllos, el consumo en el grupo de países desarrollados no dependerá de su producción, un nivel inferior de esta última exigirá mayores importaciones por parte de los países en desarrollo menos adelantados, así como una mayor producción en éstos y viceversa.^{2/}

La estimación provisional de la producción de los países desarrollados durante la primera parte del decenio de 1980 arroja una brusca reducción en la tasa de crecimiento, de una media superior al 3% anual durante el decenio anterior a 2,3% ó 1,1%. Aunque, por las razones ya expuestas con cierto detalle en las notas al Cuadro A-1, cabe esperar una reducción en dicha tasa de crecimiento, sigue existiendo el peligro de que tal reducción sea inferior a nuestras previsiones, dejando así poco margen de expansión a las importaciones provenientes de los países en desarrollo menos adelantados. Naturalmente, la limitación de la producción es materia a decidir por los propios países y sólo podría garantizarse con su consentimiento, siendo quizá la mejor forma de hacerlo a través del Convenio Internacional. Es muy posible que las negociaciones para prorrogar la vigencia del Convenio más allá de su fecha

^{1/} Las continuas fluctuaciones de la producción cubana dentro de los límites indicados podrían tener repercusiones temporales en los mercados de planificación centralizada y de otro tipo, pero estos efectos se verían mitigados por las disposiciones del Convenio Internacional, el cual controla las exportaciones cubanas al mercado libre, ya sean directas o a través de los países de planificación centralizada.

^{2/} Se sigue, obviamente, que no se deben sumar todas las cifras inferiores o todas las superiores de los márgenes de fluctuación indicados en el cuadro, ya que esos totales caerían muy por fuera de los límites del margen de fluctuación de la producción mundial.

actual de expiración, a finales de 1973, comiencen a fines de este año o a comienzos del que viene. Se espera, aunque no hay de ello plena seguridad, que se producirá la adhesión de la CEE ampliada, y quizá también de los Estados Unidos. La CEE, después de la entrada del Reino Unido, participaría como importador neto, con los privilegios y obligaciones propios de los miembros importadores. Quizá sea posible persuadir a los miembros importadores desarrollados participantes a que amplíen sus obligaciones especiales conforme al Artículo 51 del Convenio, por el que deben asegurar el acceso a sus mercados de las importaciones procedentes de miembros exportadores mediante una limitación del incremento de su propia producción. El aumento de la producción en los dos principales países exportadores del grupo - Australia y Sudáfrica -, aun cuando sus cuotas serán probablemente ampliadas al incrementarse la demanda, continuará estando limitado por las restricciones a la exportación.^{1/}

La participación en el Convenio de la mayoría de los países de planificación centralizada (exceptuando a la República Popular de China) y de Cuba limita sus exportaciones y reexportaciones al mercado libre; de aquí que estas últimas y las posibilidades de incrementar las exportaciones de los países en desarrollo menos adelantados difícilmente se verán afectadas por la expansión de la producción de Cuba o de los países de planificación centralizada, la cual se verá con toda probabilidad absorbida por los miembros de ese grupo, China inclusive, permitiendo al mismo tiempo un aumento en el consumo de estos mismos países.

Los datos correspondientes a los países en desarrollo menos adelantados - grupo que nos ocupa ahora especialmente - indican que durante el decenio de 1959/61 a 1969/71 el consumo aumentó con mucha mayor rapidez que la producción - a unas tasas de 4,9% y 4,3%, respectivamente. Estas cifras reflejan el acusado cambio de sentido de las tendencias prevalentes en la primera y la segunda parte del decenio, ya que durante los cinco primeros años el incremento de la producción había sido siempre superior. (Véase el Cuadro A-2.)

Este cambio fue de mayor intensidad en el Hemisferio Occidental, donde el crecimiento de la producción registró un acusado descenso. Con sólo unas pocas excepciones, los países del Hemisferio Occidental son exportadores netos de azúcar que abastecen principalmente al mercado de los Estados Unidos. La reducción del crecimiento de la producción en algunos de ellos, aunque no en todos, fue probablemente deliberada y debida a la gran acumulación de excedentes, al superar con mucho la oferta a la demanda. De forma simultánea,

1/ Un aumento compensador de la cuota de Australia, al perder este país la que tiene asignada en el mercado del Reino Unido, apenas afectaría al volumen total de sus exportaciones; cabe esperarse que el Reino Unido continúe importando de Australia, aunque no a un precio garantizado.

la tasa de incremento del consumo se aceleró, quizá también reflejando en parte la amplitud de los suministros. El consumo per cápita en casi todos los países de la zona es alto, pasando de los 33 Kg. anuales la tasa media durante estos últimos años, y se prevé que el crecimiento del consumo total disminuirá considerablemente en el futuro. Tomando además en cuenta que la demanda de exportaciones aumentará sólo de forma moderada, el crecimiento de la producción a una tasa todavía algo reducida será suficiente para atender a la demanda interior y de exportaciones. Sin embargo, los acontecimientos de los últimos años del decenio de 1960 también hacen pensar que debería haber, y probablemente habrá, un cambio de signo dentro del área; el crecimiento se concentrará en gran medida en el continente, mientras que la producción en las islas del Caribe aumentará probablemente en un grado mínimo, si es que no decae todavía más. Varios países continentales cuentan con un potencial considerable de incremento de la producción y, como trataremos más tarde, éste podría lograrse con un volumen de ayuda financiera relativamente reducido.

Las condiciones y las perspectivas son completamente diferentes en los países en desarrollo de Asia y África, donde los bajos niveles de consumo per cápita^{1/} indican la necesidad de un rápido incremento tanto del consumo como de la producción. El incremento, sumamente acelerado, del consumo en Asia durante los últimos cinco años ha excedido con mucho al de la producción, que ha sido moderado; en consecuencia, los excedentes exportables han desaparecido (véase el Cuadro A-2). La situación ha venido desarrollándose de forma muy diferente en cada uno de los países; mientras que en algunos de ellos, principalmente Irán, Tailandia, y hasta hace poco Pakistán, la producción aumentó rápidamente, ésta descendió o permaneció estancada en otros. Por citar unos cuantos casos concretos, en Taiwán, que exporta principalmente al mercado libre, la contracción del volumen producido fue consecuencia de los bajos precios y de la rápida expansión de otras exportaciones. En las Filipinas, país que exporta exclusivamente a los Estados Unidos, el estancamiento casi total fue resultado principalmente de medidas relacionadas con el cultivo de la caña; consta que esta política ha sido modificada y que la producción deberá aumentar a largo plazo. La industria del azúcar en Indonesia ha ido decayendo lentamente y en estos últimos años el país se ha convertido en un importador neto de crecientes cantidades; sin embargo, el consumo per cápita ha seguido siendo muy bajo, de alrededor de 6 Kg. anuales. La producción en la India se ha mostrado muy desigual, registrándose años de progreso seguidos de serios retrocesos.

1/ El consumo medio per cápita en 1970 era inferior a 9 Kg. en los países en desarrollo de Asia y a 9,6 Kg. en los de África. Sin embargo, existían diferencias muy notables entre los distintos países y zonas dentro de cada uno de los dos continentes.

CUADRO A-2: AZUCAR: PRODUCCION Y CONSUMO EN LAS PRINCIPALES ZONAS EN DESARROLLO

				Tasa media anual de crecimiento		
	1959-61	1964-66	1969-71	1959-61	1964-66	1959-61
	(miles de toneladas métricas)			a	a	a
				1964-66	1969-71	1969-71
Hemisferio Occidental						
(Cuba excluida)						
Producción	9.656	11.893	13.986	4,3	3,3	3,8
Consumo	<u>6.162</u>	<u>7.479</u>	<u>9.389</u>	4,0	4,6	4,3
Excedente o déficit (-)	3.494	4.414	4.597			
Importaciones o ex- portaciones netas (-)	3.484	3.542	4.464			
Asia/Oceanía						
Producción	6.550	7.946	9.935	4,0	4,6	4,3
Consumo	<u>5.607</u>	<u>6.888</u>	<u>9.922</u>	4,2	7,6	5,9
Excedente o déficit (-)	943	1.058	13			
Importaciones o ex- portaciones netas (-)	484	594	-232			
Africa						
Producción	1.182	1.874	2.628	9,6	7,0	8,3
Consumo	<u>1.953</u>	<u>2.362</u>	<u>3.047</u>	3,9	5,2	4,6
Excedente o déficit (-)	-771	-438	-419			
Importaciones o ex- portaciones netas (-)	-790	-605	-377			
Total						
Producción	17.391	21.712	26.549	4,5	4,1	4,3
Consumo	<u>13.722</u>	<u>16.728</u>	<u>22.357</u>	4,0	6,0	4,9
Excedente o déficit (-)	3.670	4.984	4.192			
Importaciones o ex- portaciones netas (-)	3.178	3.531	3.854			

Fuente: Organización Internacional del Azúcar: Yearbook, números diversos; Monthly Bulletin, junio de 1972.

Se espera que el consumo de todo el continente aumente durante el próximo decenio a un ritmo un tanto más lento que en el pasado, a una tasa de 5% a 5,5%, frente a un 5,9% en el período comprendido entre 1959/61 y 1969/71 y un 7,6% en la segunda mitad de ese mismo período. Ahora bien, a fin de que el incremento previsto se haga realidad, la producción tendría que lograr la misma tasa de crecimiento que en la segunda mitad del decenio pasado o, si se quiere alcanzar la cifra más alta de la escala de consumo, una tasa muy superior al 5% anual.^{1/} Hay pocas, o ninguna, perspectivas de que sin ayuda exterior pueda mantenerse, y menos aún acelerarse, la tasa de crecimiento de la producción registrada últimamente. Las posibilidades de atraer capital privado son bien escasas, a no ser que las instituciones internacionales y regionales fomenten este proceso con su participación, tomando ellas la iniciativa de prestar ayuda financiera y técnica a muchos, si no a la mayoría de los países.

Los países en desarrollo menos adelantados de Africa, como grupo, han sido importadores netos, aunque el "déficit" ha disminuido durante el último decenio (véase el Cuadro A-2). La elevada tasa de crecimiento de la producción refleja principalmente la ampliación de las industrias ya existentes o la creación de otras nuevas en dichos países. En este continente, más que en otros, la ayuda financiera, tanto de fuentes privadas como públicas, ha contribuido considerablemente a esta rápida expansión. Aunque se puede lograr el alza prevista del consumo a una tasa de producción muy inferior al elevado nivel del decenio anterior, se necesitará un mayor volumen de asistencia para lograr nuevos progresos que hagan posible un aumento gradual del consumo per cápita, que es todavía muy bajo en muchos países africanos.

Para concluir, varios de los países del Hemisferio Occidental, aunque no todos, podrían lograr un incremento de la producción con muy poca o ninguna ayuda exterior. La situación es muy distinta, sin embargo, en el caso de Asia y Africa, en donde la necesidad de expansión para elevar los bajos niveles de consumo es verdaderamente urgente. Pocos o ninguno de los países de estos continentes podrán andar el camino por sí solos o atraer un volumen suficiente de capital privado para ampliar o establecer industrias azucareras. Las dificultades de conseguir capital privado para ese fin se han visto agudizadas por las fuertes pérdidas experimentadas durante el prolongado período de bajos precios, por el miedo a las expropiaciones, por el deterioro de las industrias que ha seguido a aquéllas y que podría causar ulteriores pérdidas y, en último lugar, por el aumento de los costos de establecer o reestructurar industrias azucareras en los países en desarrollo. Además, a la luz de la experiencia pasada, los inversionistas privados puede que no estén dispuestos a esperar cinco o más años antes de obtener beneficios de sus inversiones. Será preciso acudir a los fondos públicos de aquellas instituciones que puedan y quieran no sólo facilitar créditos a

^{1/} De lo cual se deduce que el continente en conjunto, al igual que en los últimos años, no se convertirá en zona exportadora neta ni importadora neta.

largo plazo y costear los pagos de amortización, sino también financiar la asistencia técnica necesaria. Las organizaciones financieras internacionales y regionales son las fuentes principales de tales créditos.^{1/}

Estimación de las inversiones necesarias

El costo por tonelada empleado para calcular las inversiones necesarias se estimó de la forma siguiente:

Plan del tipo (a): ofrece posibilidades de obtener rápidos resultados mediante un volumen reducido de inversión; se sugirió un costo de entre £15 y £20 por tonelada (refiriéndose sólo al costo de divisas). Nuestros cálculos se han basado en la cifra superior de ese margen de oscilación.

Plan del tipo (b): se sugirió un costo por tonelada de £50, también únicamente como costo de divisas. En este informe se han añadido los costos en moneda local para los planes del tipo (a) y (b).

Plan del tipo (c): en este caso, se sugirió un costo de £200 por tonelada, que cubre tanto el componente de divisas como el de moneda local.

En vista del gran volumen de producción adicional que tendrá que seguirse de las inversiones según los planes del tipo (b) y (c), hemos tratado de obtener datos de estudios llevados a cabo sobre casos reales. El único disponible en este sentido es el informe reciente y muy completo sobre el sector azucarero de Indonesia,^{2/} que facilita estimaciones detalladas de los costos de reestructuración y ampliación de la industria ya existente en Java, así como de establecimiento de nuevas industrias tanto en

1/ Durante el simposio internacional de cultivadores europeos de remolacha, dedicado a la situación de la economía mundial del azúcar y su futuro, que se celebró en Bruselas en noviembre de 1971, un orador se refirió a los fondos muy limitados que se han podido obtener en estos últimos años de las organizaciones internacionales. Algo más tarde se hizo referencia directa al Banco Mundial y al papel que podría desempeñar facilitando parte de los fondos necesarios para una expansión suficiente y controlada de la industria. (Véase C. Czarnikow Ltd. "Sugar Review" No. 1005, 31 de diciembre de 1971.)

2/ Indonesian Sugar Study, enero de 1972, preparado por Bookers Agricultural and Technical Services Ltd., Tate and Lyle Technical Services Ltd., en colaboración con "The Economist Intelligence Unit".

ésta como en otras islas. Como se indica a continuación, el costo por tonelada para las nuevas inversiones sería inferior a £200:

	<u>Costo por tonelada (en libras esterlinas)</u>		
	Divisas	Moneda local	Total
Java	97,6	55,8	153,4
Otras islas	113,0	75,3	188,3

Estas estimaciones están basadas en el supuesto de que la mitad de la tierra que va a ser dedicada al cultivo de la caña ha sido anteriormente empleada para otros cultivos; el costo sería más alto si toda la tierra requiriese acondicionamiento completo. Basándonos en ello, hemos mantenido la estimación original de £200 por tonelada. Para el plan del tipo (b) no pueden calcularse fácilmente unas cifras comparables. Según el estudio de Indonesia, casi todas las fábricas se construyeron hace al menos 40 años y apenas se han realizado reposiciones importantes en los últimos 30 años. A no ser que se lleve a cabo una cierta modernización, la producción continuará descendiendo inevitablemente.^{1/} El costo total de modernizar, reestructurar y ampliar la industria, con lo que la producción se elevaría aproximadamente a 1,5 millón de toneladas para 1982,^{2/} se ha calculado en el equivalente de unos £138 a £148 millones, según las condiciones de las zonas susceptibles de expansión. Dos tercios aproximadamente de ese monto sería el componente de divisas, y el resto moneda local.^{3/} Al calcular el costo por tonelada adicional se ha partido del supuesto de que en ausencia total de inversiones, la producción descendería para 1982 a unas 400.000 toneladas. En este caso, el costo total por tonelada se acercaría a £130, siendo el componente de divisas de £96 - notablemente superior a la media de £50 estimada para el plan de inversión del tipo (b). Podemos pues concluir que el costo de la inversión según el plan del tipo (b) en Indonesia sería excepcionalmente alto. Efectivamente, un promedio de £50 sería demasiado optimista y, por esa razón, se ha aumentado esa cifra a £60 para incorporar el componente de divisas de la inversión total. Se ha añadido un componente en moneda local de £40 para calcular el costototal por unidad.

-
- 1/ Durante la primera parte del decenio de 1930 la industria producía casi 3 millones de toneladas de azúcar; el nivel más alto del período de posguerra superó escasamente las 850.000 toneladas. En estos últimos años la producción ha descendido a unas 700.000 toneladas.
 - 2/ Sin incluir la producción adicional que resulte de las industrias nuevas.
 - 3/ Indonesian Sugar Study, Part I, página 15.

La forma en que se han obtenido las cantidades totales que se han de producir y financiar durante el próximo decenio ha quedado indicada en el texto. Las asignaciones entre los tipos (a), (b) y (c) tienen en cuenta las limitaciones al tonelaje adicional que podrían derivarse del plan (a) - resultados rápidos con un volumen moderado de inversiones - y del (c) - instalación de industrias en nuevos emplazamientos.

La reducción de 3 millones de toneladas hecha a fin de reflejar los proyectos en vías de ejecución y para los que ya se ha obtenido financiamiento, así como para tener en cuenta la expansión potencial en aquellos países capaces de obtener por sí mismos todos o la mayoría de los fondos necesarios, se ha calculado de la forma siguiente:

La cifra correspondiente a los proyectos en vías de ejecución y ya financiados se ha basado en datos publicados por AGRA (Agra Europe, 1 de diciembre de 1971), donde apareció una lista de programas en los países en desarrollo menos adelantados que, en opinión de dicha fuente, deberán incrementar la producción en 2,3 millones de toneladas hacia mediados del decenio actual. Sin embargo, la cifra correspondiente a la producción adicional que haya de resultar de esos programas está considerablemente exagerada. En los datos se incluyen programas que dependen todavía de una ayuda financiera que aún no se ha obtenido y que puede no llegar a materializarse. También hay un elemento de exageración en cuanto a las posibilidades de producción adicional de algunos de los proyectos ya en marcha, así como en relación a la producción ya conseguida. Teniendo en cuenta estas circunstancias, se ha reducido la cifra dada por AGRA a 1 millón de toneladas.

Se ha tenido además en consideración la expansión potencial en ciertas zonas, principalmente del Hemisferio Occidental, en las que sería posible incrementar la producción con poca o ninguna asistencia de las instituciones internacionales. Este debería ser el caso del Brasil. La información obtenida por una reciente misión del Banco indica que alrededor de un 20% de la caña cultivada en este país, que actualmente se utiliza para la fabricación de licor de poca calidad, forraje y alcohol, podría dedicarse a la producción de azúcar centrífugo si las condiciones del mercado hicieran aconsejable tal cambio.^{1/} Además, según una declaración hecha a comienzos de este año por el Presidente del Instituto del Azúcar y del Alcohol, Brasil podría incrementar su producción de azúcar en 2 millones de toneladas a base de la capacidad productora ya instalada y sin nuevas inversiones.^{2/} México ha tomado últimamente medidas para incrementar gradualmente su producción de azúcar y se espera que para fines de este decenio

1/ Información facilitada por el Instituto Brasileño del Azúcar y del Alcohol.

2/ Reuter's Sugar Report, 3 de marzo de 1972.

el nivel actual de cerca de 2,7 millones de toneladas alcance los 3,7 millones. El precio muy bajo que se venía pagando a los productores, y que por muchos años había desalentado la inversión privada en esta industria, ha sido elevado en un 50%. El Gobierno Federal está además proyectando facilitar capital para la reestructuración de la industria, así como para la mejora de tierras y formas de cultivo.^{1/} Ambos países podrían buscar cierta asistencia financiera de las instituciones internacionales, la cual podría contribuir a hacer más eficaces sus propios esfuerzos.

De nuevo, se consideró más realista no tomar en cuenta la totalidad de los 3 millones de toneladas como expansión potencial y proyectada en Brasil y México. Se ha empleado una cifra de 2 millones de toneladas, que deja margen para la expansión "autofinanciada" en estos dos países y posiblemente también en algunos otros.

Al ajustar el volumen estimado de inversiones necesarias, en razón de los 3 millones de toneladas para los que ya se ha obtenido financiamiento externo o para los que éste no será necesario, se han deducido 2 millones del plan de inversiones del tipo (b) y 1 millón del tipo (c).

Criterios económicos:

El cálculo ilustrativo de la tasa porcentual de rendimiento de las inversiones (Cuadro 4 del texto) se hizo partiendo de los siguientes supuestos:

- 1) Los rendimientos deben determinarse en base al nivel de equilibrio de los precios del mercado mundial (según las previsiones del personal del Banco). Se ha elegido el precio del mercado mundial dado que para los países importadores netos este precio, en base c.i.f., es al que se puede importar azúcar. Para los países exportadores netos, sería pertinente usar el precio f.o.b. Esto es totalmente obvio si las inversiones tuvieran por objeto el fomento de la producción destinada a la exportación, pero también sería cierto si aquéllas se dirigieran a incrementar el consumo interno, ya que tal incremento podría satisfacerse suspendiendo, en parte o totalmente, las exportaciones al mercado libre.
- 2) El margen de fluctuación del costo variable - de 3 centavos a 4,5 centavos por libra - refleja, según informaciones recibidas de diversas fuentes, el costo real en muchos países productores,

^{1/} Departamento de Agricultura de los Estados Unidos: Foreign Agricultural Service, Attache Reports MX1036 y 1073, 17 de mayo y 22 de noviembre de 1971.

aunque en algunos éste es mucho más alto. No se ha tenido en cuenta el efecto posible de la inflación, el cual es probable que sea un factor relativamente poco importante en los incrementos del o variable, en cuanto distinto del costo de la inversión misma.

El supuesto de que las inversiones de acuerdo con los planes del tipo (a) y (b) reducirán el costo variable está respaldado por los datos que figuran en el Indonesian Sugar Study; en ese país, como resultado de los proyectos de modernización, reestructuración y ampliación previstos en el informe, se espera que entre 1972 y 1982 el costo variable disminuya de 4,9 centavos a 4,0 centavos por libra.^{1/} La reducción de casi un centavo por libra no puede, sin embargo, considerarse como representativa; probablemente será menor en países donde la industria ya existente no se encuentre en condiciones tan críticas como la de Indonesia. Para nuestros cálculos, se ha supuesto una reducción del costo variable de hasta 1/2 centavo por libra.

3) Con respecto al calendario oportuno para los desembolsos de capital, así como en cuanto al momento en que comenzase la producción resultante de aquéllos, se han adoptado los siguientes supuestos:

Tipo (a): Inversión de £30 por tonelada; la totalidad de los desembolsos se haría durante los dos primeros años. La producción resultante comenzaría en el primer año y la plena capacidad se alcanzaría al tercer año.

Tipo (b): Inversión de £100 por tonelada; los desembolsos se escalonarían a lo largo de ocho años, pero serían más intensos durante la primera mitad del período. La producción resultante comenzaría en el primer año, llegándose a la plena capacidad en el noveno.

Tipo (c): Inversión de £200 por tonelada; los desembolsos se escalonarían a lo largo de nueve años, siendo más intensos durante los cinco primeros. No habría producción durante los dos primeros años; ésta iría creciendo gradualmente desde un nivel muy bajo en el tercer año hasta alcanzar la plena capacidad en el noveno.

^{1/} Volumen IV, Cuadro 16A, página 4. Los datos sobre costos para 1982 (convertidos de rupias por toneladas a centavos por libra), no incluyen los correspondientes a las industrias nuevas; debido al mayor y más económico volumen de las fábricas, el costo variable en esas industrias será inferior a los indicados.

Selección de países en los que puede lograrse una expansión rápida

Dada la urgencia que reviste el lograr una mayor producción en los próximos años, se propone en este informe prestar especial atención a los proyectos en aquellos países cuyas perspectivas de lograr rápidos resultados sean favorables. Se ha indicado que podría lograrse una rápida mejora, principalmente en el sector agrícola, adoptando alguna de las medidas siguientes o combinando varias de ellas: mediante el empleo de nuevas variedades de caña obtenidas ya sea por importación o por cultivo y selección locales; con un mejor control de enfermedades y plagas y un mayor conocimiento del empleo de productos químicos para fines agrícolas, contra plagas, enfermedades y plantas parásitas; aprovechando mejor los recursos naturales, principalmente de suelos y agua, mediante planes de mejoras que incluyan sistemas de drenaje y regadío; con una mejor nutrición de la caña y, por último, con un empleo más eficaz de la maquinaria y los sistemas de transporte.

También se ha sugerido que un ingeniero agrónomo especialista en caña de azúcar podría señalar inmediatamente las posibilidades de cada uno de estos métodos, indicar los cambios necesarios y hacer un cálculo aproximado del volumen probable de beneficio económico. Podría también indicar si se requiere una mayor investigación, así como las posibles fuentes de obtención de ayuda técnica y el costo probable de la misma. Se ha mencionado a los siguientes países como aquéllos que presentan posibilidades de conseguir mejoras considerables mediante alguno o varios de los métodos indicados:

Asia

Afganistán
Sri Lanka
India
Indonesia
Pakistán
Filipinas

Africa

Ghana
Kenia
Sudán
Tanzania

Hemisferio Occidental

Argentina
Bolivia
Brasil (algunas zonas)
Colombia
Ecuador
Panamá
Paraguay
Perú
Venezuela

Contando con la cooperación de los gobiernos y de las industrias azucareras interesadas, un equipo relativamente reducido de agrónomos altamente cualificados y especializados en el azúcar podría realizar una gran tarea en muy poco tiempo.

Los mismos países han sido también mencionados por otras instituciones como candidatos que ofrecen buenas esperanzas de mejorar y quizás incrementar la producción de azúcar.

Proyectos azucareros del Grupo del Banco en el pasado

Préstamos

1. Desde 1959 hasta la fecha, el Grupo del Banco Mundial ha facilitado financiamiento por valor de US\$42,55 millones para proyectos azucareros. Dos tercios de ese monto fueron créditos concedidos por las compañías financieras de desarrollo (CFD) con parte de los fondos de los préstamos que el Banco había concedido a éstas. El tercio restante fueron inversiones realizadas por la Corporación Financiera Internacional (CFI). Las cifras aparecen resumidas en el siguiente cuadro, y en más detalle en el Cuadro 1 de este Anexo.

País	CFI	CFD
(millones de US\$)		
Tanzania	4,73	
Etiopía	9,00	
Marruecos		12,00
Irán		5,82
Pakistán		8,90
Filipinas		1,90
Total	13,73	28,82

2. El incremento de la producción de azúcar crudo a partir de 1970, como consecuencia de los proyectos aprobados, asciende a 265.000 toneladas métricas, cantidad que equivale al 1,3% del consumo promedio de los países en desarrollo, sin incluir a Cuba, durante el período de 1968-70.

Política crediticia

3. En 1961, época en que el azúcar era un producto excedentario, el Grupo del Banco Mundial adoptó una serie de criterios especiales que habían de aplicarse a la evaluación de los proyectos azucareros que se presentaran para su financiamiento.

4. Sin embargo, cuando en 1959 el Banco autorizó a la Pakistan Industrial Credit and Investment Corporation Limited (PICIC) para conceder a la empresa Crescent Sugar Mills Limited un crédito por la suma de US\$1.125.000, con parte de los fondos del préstamo de US\$4,2 millones que el Banco le había concedido

en 1957, dichos criterios especiales no habían empezado a aplicarse todavía. La finalidad de ese crédito era la producción de azúcar refinado (blanco) en lugar del azúcar grueso o "gur" nativo.

5. En 1960 la CFI facilitó financiamiento, por un monto de US\$2,8 millones, a la Kilombero Sugar Company de Tanzania, para un proyecto de cultivo y molienda de caña de azúcar y de producción de azúcar refinado para el mercado interno. Esta fue la segunda operación crediticia del Grupo del Banco Mundial en este sector. En aquel tiempo estaba en vigor el Convenio Internacional del Azúcar, las existencias mundiales de azúcar eran abundantes y la política azucarera de Cuba era sumamente incierta. Por estas razones, la aprobación de dicho proyecto fue muy problemática y ello hizo que a comienzos de 1961 se adoptara una política general para las inversiones de la CFI en proyectos azucareros.

6. A pesar del problema de los excedentes, los puntos que se señalaron como justificantes del financiamiento de proyectos azucareros fueron los siguientes: (a) el valor, en términos de desarrollo económico, de ayudar a los países a cultivar un importante producto alimenticio en su propio territorio y para su propio consumo; (b) los puestos de trabajo que el proyecto crea; (c) el ahorro de divisas, al disminuir las importaciones; y (d) en algunos casos, como el de Tanzania, el estímulo que ello supone para la inversión privada local.

7. Tras haber estudiado la situación así descrita, la Junta adoptó tres criterios especiales que debían reunir los proyectos azucareros a los que la CFI fuera a facilitar financiamiento, además de los que se aplican habitualmente a todos los proyectos. Dichos criterios fueron los siguientes:

Criterio A

Que el proyecto sea de vital importancia para el desarrollo económico del país.

Criterio B

Que el proyecto esté situado en un país al que pueda considerarse como importador neto habitual de azúcar y que la producción del mismo vaya destinada exclusivamente al consumo interno.

Criterio C

Que las condiciones de clima y suelo de la región, así como las restantes características del proyecto, sean de tal naturaleza que el precio estimado del azúcar en fábrica resulte comparable al precio en fábrica del producto de calidad similar destinado al consumo interno en sus países productores.

8. En 1964, cuando la CFI acordó ampliar en US\$1,93 millón su financiamiento para el mencionado proyecto azucarero de Tanzania, con el fin de aumentar la capacidad de molienda y refinación de éste, los criterios ya descritos se aplicaron, siendo también objeto de un nuevo examen.

9. En el curso de la discusión en la Junta del proyecto azucarero de la HVA-Metahara Share Co. de Etiopía, en 1967, propuesto para recibir financiamiento de la CFI, se pudo comprobar que se cumplían los tres criterios anteriormente mencionados. En esa ocasión se resolvió también ampliar la normativa, a fin de incluir las dos condiciones siguientes:

"Si el producto depende en medida significativa de las exportaciones, deberá establecerse claramente el valor económico que tiene el mismo para el país, así como el grado de competitividad de su costo con relación al de otros productores;" y

"Si el producto es materia de un convenio internacional, además de satisfacerse las condiciones establecidas anteriormente, habrá de demostrarse también que la ejecución del proyecto no interferiría en medida significativa con los acuerdos relativos a la comercialización del producto."

10. Los tres países - Marruecos, Irán y Pakistán - receptores del 93% de los créditos de las compañías financieras de desarrollo, han tenido como objetivo alcanzar el nivel de autosuficiencia incrementando la producción doméstica y reduciendo la necesidad de importaciones. El cuadro siguiente muestra sus situaciones respectivas.

Situación del sector azucarero
Miles de toneladas métricas de azúcar crudo

	1960	1965	1970
Marruecos			
Producción	0	32	155
Importaciones	411	353	284
Exportaciones	11	9	9
Importaciones netas	400	344	275
Consumo	390	383	410
Irán			
Producción	89	242	617
Importaciones	337	429	78
Consumo	415	565	707
Pakistán			
Producción	157	314	770
Importaciones	-	138	n.d.
Exportaciones	-	0	70
Importaciones netas	-	138	n.d.
Consumo	188	415	625

Fuente: Statistical Bulletin, Organización Internacional del Azúcar, Londres, Volumen 31, No. 3, marzo de 1972; Sugar Year Book 1966 y 1970, Consejo Internacional del Azúcar, Londres.

11. En el caso de las Filipinas, país para el que el azúcar crudo constituye una de las principales exportaciones, el azúcar refinado que se produce como resultado del crédito que se concedió a la Central Azucarera de Tarlac es para el consumo interno del país. El otro crédito, para un programa de ampliación de ingenios, tuvo asimismo su justificación en la importancia que el azúcar crudo reviste para la economía del país. Ambos fueron créditos autorizados de parte de los fondos de un préstamo que el Banco concedió al Philippine National Bank en 1963.

CUADRO 1

PARTICIPACION DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL EN EL FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE AZUCAR

Fecha Préstamo/Crédito	Costo total del proyecto (en millones de US\$)	Monto del préstamo/crédito				Finalidad	Producción máxima (Año)	Producción diferencial (en miles de toneladas métricas de azúcar crudo)
		BIRF	AIF	CFI	CFD*			
Africa								
1967	Etiopía HVA-Metahara Share Co.	22,5		9,0	<u>1</u>	Producción y molienda	1970/71	51,5
1966	Marruecos Sucrierie du Tadla	22,3			4,0	Ingenio	1972	50,0
1969	Doukkala Sugar Mill	12,5			2,2	Ingenio	1975/76	34,8
1971	Sucrafor-Basse Mouluya	22,0			6,0	Producción y molienda	1980	54,3
1960	Tanzania Kilombero Sugar Co. Ltd.	9,0		2,8		Producción y molienda	1966/67	28,8
1964		4,2		1,93		Ampliación de la capacidad de molienda y refinación		
Asia								
1965	Irán Neishabour Sugar	7,0			0,9	Ingenio	1966/67	21,0
1965	Lorestan Sugar Co.	6,6			0,4	Ingenio	1971/72	21,0
1966	S. S. Shahd Sugar Mill	6,7			0,56	Ingenio	1971/72	21,0
1967	Kermanshah Sugar Mill	1,0			0,80	Ampliación de la capacidad de refinación	1967/68	7,0
1967	S.S. Sherkat Sahami Naghsejahn	6,3			0,56	Ampliación de la capacidad de molienda	1970/71	7,0
1969	S.S. Ghand Kermanshah	4,0			2,67	Ampliación de la capacidad	1973	25,5
1959	Paquistán Crescent Sugar Mills Ltd.	4,3			1,1	Ingenio	1963/64	24,8
1964		1,45			0,65	Ampliación y modernización	1967/68	8,2
1970		2,0			0,07	Ampliación y modernización	1970	9,7
1964	Adamjee Sugar Mill Ltd.	6,6			2,98	Ingenio	1968/69	18,3
1964	Mirpurkhas Sugar Mills Ltd.	6,6			2,94	Ingenio	1968/69	18,9
1969	Frontier Sugar Mills Ltd.	0,52			0,05	Modernización		<u>12</u>
1970	Charsadda Sugar Mills Ltd.	2,97			1,11	Ampliación y modernización	1970	8,9
Filipinas								
1964	Central Azucarera de Tarlac	4,4			1,5	Refinería		
1964	Paniqui Sugar Mills, Inc.	0,95			0,4	Programa de ampliación de ingenios	1966/67	8,0

* CFD = Compañías financieras de desarrollo.

- 1 Incluye un préstamo de US\$5,52 millones, una subscripción de US\$1,29 millones y US\$2 millones de una operación de garantía de emisión.
2 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$15 millones concedido al Banco Nacional de Desarrollo Económico (B.N.D.E.) en 1962.
3 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$15 millones concedido al B.N.D.E. en 1968.
4 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$35 millones concedido al B.N.D.E. en 1971.
5 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$10 millones concedido al Banco de Desarrollo Industrial y Minero del Irán (I.M.D.B.I.) en 1965.
6 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$25 millones concedido al I.M.D.B.I. en 1966.
7 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$4,2 millones concedido a la "Pakistan Industrial Credit and Investment Corporation Ltd." (PICIC) en 1957.
8 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$10 millones concedido a la PICIC en 1959.
9 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$35 millones concedido a la PICIC en 1967.
10 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$20 millones concedido a la PICIC en 1963.
11 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$40 millones concedido a la PICIC en 1969.
12 Instalación de nueva caldera y de equipo eléctrico para mantener el nivel de producción, con una capacidad de trituración de caña de 1.200 toneladas diarias.
13 Crédito autorizado de parte de los fondos de un préstamo de US\$14,8 millones concedido al Philippine National Bank en 1963.

CUADRO 1

AZUCAR: PRODUCCION, POR PAISES Y REGIONES PRINCIPALES, 1958 a 1971
(en miles de toneladas métricas)

REGION/PAIS	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
<u>Países desarrollados</u>														
Reino Unido	623	930	860	1.015	810	785	889	973	936	976	937	1.006	925	1.055
C.E.E.	5.765	5.223	6.787	6.303	5.363	6.218	7.177	6.772	6.569	7.188	7.313	8.112	7.705	8.733
Otros países de Europa Occidental	2.301	2.635	2.984	2.499	2.418	2.713	3.370	2.705	3.402	3.439	3.449	3.469	3.604	4.064
Estados Unidos	4.109	4.434	4.576	4.887	4.914	5.343	5.968	5.691	5.599	5.939	5.690	5.409	5.734	5.57
Canadá	168	134	152	120	138	164	170	149	158	154	128	143	112	142
Japón	119	145	149	200	284	387	391	588	566	546	627	639	646	696
Australia	1.378	1.359	1.441	1.446	1.930	1.799	2.002	2.073	2.447	2.389	2.800	2.269	2.507	2.732
Sudáfrica	953	1.046	952	1.069	1.090	1.294	1.456	1.014	1.536	1.732	1.788	1.498	1.649	1.720
Total	15.416	15.906	17.901	17.539	16.947	18.703	21.423	19.965	21.213	21.963	22.732	22.545	22.882	24.713
<u>Países de planificación centralizada</u>														
U.R.S.S.	5.702	6.522	5.761	6.630	6.522	5.978	7.643	9.700	9.019	9.188	9.815	10.079	8.848	8.402
Otros países de Europa Oriental	3.583	3.351	4.128	4.625	3.989	3.807	4.701	3.902	4.279	4.441	4.202	4.010	3.638	3.969
República Popular de China	900	1.260	1.260	1.200	1.300	1.800	2.000	2.200	2.400	2.575	2.650	2.750	2.900	3.100
Total	10.185	11.133	11.149	12.455	11.811	11.585	14.344	15.802	15.698	16.204	16.667	16.839	15.386	15.471
<u>Países en desarrollo</u>														
Cuba	5.784	5.964	5.862	6.767	4.815	3.821	4.590	6.082	4.867	6.236	5.315	5.534	7.559	5.950
Otros países del Hemisferio Occidental	8.803	9.181	9.966	9.802	9.922	10.335	10.946	12.720	12.012	12.636	12.762	13.032	14.045	14.881
Asia y Oceanía	5.722	6.359	6.427	6.863	6.771	6.451	7.256	8.301	8.280	7.172	7.028	9.161	10.450	10.194
África	1.129	1.249	974	1.331	1.356	1.689	1.654	1.993	1.974	2.169	2.290	2.532	2.557	2.795
Total de países en desarrollo (Sin incluir a Cuba)	15.654	16.789	17.387	17.996	18.049	18.475	19.856	23.014	22.266	21.977	22.080	24.725	27.052	27.870
Total mundial	47.039	49.792	52.299	54.757	51.622	52.584	60.213	64.863	64.044	66.380	66.794	69.643	72.879	74.004

Para notas y fuentes, véase el Cuadro 4 de este Anexo.

CUADRO 2

AZUCAR: CONSUMO, POR PAISES Y REGIONES PRINCIPALES, 1958 a 1971
(en miles de toneladas métricas)

REGION/PAIS	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Países desarrollados														
Reino Unido	2.663	2.881	2.895	2.959	2.891	2.974	2.807	2.939	2.891	2.870	2.887	2.937	2.938	2.909
C.E.E.	5.192	5.098	5.320	5.502	5.765	5.948	6.069	6.297	6.528	6.647	7.211	7.071	7.305	7.097
Otros países de Europa Occidental	3.118	3.049	3.171	3.316	3.447	3.679	3.718	4.059	4.161	4.359	4.466	4.524	4.724	4.862
Estados Unidos	8.400	8.542	8.600	8.935	9.074	9.236	8.952	9.353	9.624	9.685	10.218	9.947	10.547	10.534
Canadá	802	816	773	801	848	908	907	964	969	1.082	1.021	1.073	1.074	1.054
Japón	1.268	1.325	1.414	1.554	1.602	1.742	1.721	2.033	2.064	2.295	2.408	2.644	3.029	3.010
Australia	579	589	592	606	625	681	655	671	677	678	689	699	721	734
Nueva Zelandia	113	114	123	122	129	129	116	132	139	143	146	150	158	156
Sudáfrica	667	682	679	687	715	766	822	843	811	800	812	859	916	959
Total	22.802	23.096	23.567	24.482	25.096	26.063	25.767	27.291	27.864	28.559	29.858	29.904	31.412	31.315
Países de planificación centralizada														
U.R.S.S.	5.444	6.326	7.287	8.913	7.760	8.197	8.649	9.103	9.501	9.979	10.328	9.889	10.247	10.350
Otros países de Europa Oriental	2.695	2.681	2.768	3.050	3.053	3.197	3.227	3.325	3.437	3.616	3.801	3.958	4.036	4.220
Asia	1.023	1.326	1.652	2.008	1.913	1.950	2.192	2.378	2.652	2.865	3.017	3.165	3.387	3.602
Total	9.162	10.333	11.707	13.971	12.726	13.344	14.068	14.806	15.590	16.460	17.146	17.012	17.670	18.172
Países en desarrollo														
Cuba	242	331	347	376	373	456	401	492	542	629	682	636	619	616
Otros países del Hemisferio Occidental	5.708	5.833	6.124	6.530	6.966	6.985	7.139	7.713	7.585	7.925	8.840	8.975	9.354	9.837
Asia y Oceanía	5.334	5.488	5.512	5.820	6.301	5.881	6.149	6.934	7.580	7.534	7.795	9.010	9.895	10.361
Africa	1.747	1.849	1.961	2.050	2.090	2.154	2.202	2.344	2.539	2.567	2.650	2.828	3.024	3.288
Total de países en desarrollo (Sin incluir a Cuba)	12.789	13.170	13.597	14.400	15.357	15.020	15.490	16.991	17.704	18.026	19.285	20.813	22.273	23.986
Total mundial	44.995	46.930	49.218	53.229	53.552	54.883	55.726	59.580	61.700	63.674	66.971	68.365	71.974	74.089

Para notas y fuentes, véase el Cuadro 4 de este Anexo.

CUADRO 3

AZUCAR: EXPORTACIONES NETAS, POR PAISES Y REGIONES PRINCIPALES, 1961 a 1971^{1/}
(en miles de toneladas métricas)

REGION/PAIS	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Países desarrollados														
C.E.E.	111	-	23	825	489	1.n.	1.n.	278	168	1.n.	637	259	806	894
Otros países de Europa Occidental	90	54	238	285	146	97	289	158	37	106	184	206	134	75
Australia	662	691	842	895	1.244	1.219	1.307	1.209	1.510	1.848	2.185	1.531	1.663	1.657
Sudáfrica	250	245	284	297	519	633	563	301	579	816	926	607	689	764
Total	1.113	990	1.387	2.302	2.398	1.949	2.159	1.946	2.294	2.770	3.932	2.603	3.292	3.600
Países de planificación centralizada														
U.R.S.S.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53	-	-
Otros países de Europa Oriental	898	1.127	800	1.419	1.328	649	1.170	985	576	827	812	466	428	169
Asia (Rep. Popular de China)	-	-	-	-	-	-	116	8	-	-	-	-	-	-
Total	898	1.127	800	1.419	1.328	649	1.286	993	576	827	812	519	428	169
Países en desarrollo														
Cuba	5.632	4.952	5.635	6.414	5.131	3.521	4.176	5.316	4.435	5.683	4.613	4.799	6.906	5.511
Otros países del Hemisferio Occidental	3.086	3.012	4.273	4.240	3.564	3.839	3.283	3.895	4.133	4.479	4.834	4.319	4.630	5.067
Asia y Oceanía	2.093	1.960	2.289	2.317	2.474	2.782	2.661	2.696	2.730	2.154	2.130	1.982	2.414	2.915
Africa	583	569	403	638	655	796	838	930	938	980	1.007	1.088	1.000	984
Total de países en desarrollo (Sin incluir a Cuba)	5.762	5.540	6.965	7.195	6.693	7.417	6.782	7.521	7.801	7.613	7.971	7.389	8.044	8.966
Total mundial	13.405	12.610	14.787	17.330	15.550	13.536	14.403	15.776	15.106	16.893	17.328	15.310	18.670	18.246

Para notas y fuentes, véase el Cuadro 4 de este Anexo.

^{1/} Exportaciones netas de los países exportadores netos de las regiones indicadas.

i.n. = importador neto.

CUADRO 4

AZUCAR: IMPORTACIONES NETAS, POR PAISES Y REGIONES PRINCIPALES, 1954 a 1971^{1/}
(en miles de toneladas métricas)

REGION/PAIS	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Países desarrollados														
C.E.E.	-	23	-	e.n.	e.n.	-	121	e.n.	e.n.	97	e.n.	e.n.	e.n.	e.n.
Reino Unido	2.172	2.079	1.885	2.074	1.928	2.213	1.916	1.925	1.970	1.919	1.911	2.027	1.977	1.961
Otros países de Europa Occidental	1.127	882	801	944	1.061	1.102	1.184	1.070	1.403	1.337	1.312	996	905	1.008
Canadá	666	690	613	681	743	739	721	859	792	917	883	981	984	935
Estados Unidos	4.364	4.182	4.633	3.992	4.245	4.164	3.293	3.651	4.075	4.355	4.653	4.431	4.803	5.067
Japón	1.186	1.177	1.252	1.305	1.375	1.343	1.437	1.467	1.572	1.667	1.855	2.074	2.480	2.362
Nueva Zelanda	119	116	122	122	132	122	124	132	143	138	137	151	162	171
Total	9.634	9.149	9.306	9.118	9.484	9.683	8.796	9.104	9.955	10.430	10.751	10.660	11.311	11.504
Países de planificación centralizada														
U.R.S.S.	177	120	1.455	2.646	1.565	219	1.456	1.563	681	1.282	295	e.n.	1.482	134
Otros países de Europa Oriental	68	33	5	44	124	164	145	221	171	253	426	324	732	879
Asia	122	39	488	1.447	693	342	48	109	195	376	390	533	680	669
Total	367	192	1.948	4.137	2.402	725	1.649	1.893	1.047	1.911	1.111	857	2.894	1.682
Países en desarrollo														
Hemisferio Occidental	443	416	291	366	291	264	205	229	251	252	249	189	185	250
Asia y Oceanía	1.594	1.439	1.737	1.938	1.790	1.479	1.853	2.405	2.047	2.250	2.509	2.860	2.493	2.655
África	1.172	1.240	1.334	1.406	1.346	1.128	1.365	1.597	1.558	1.669	1.407	1.215	1.423	1.566
Total	3.209	3.095	3.362	3.710	3.427	2.871	3.423	4.231	3.856	4.171	4.165	4.264	4.101	4.471
Total mundial	13.210	12.436	14.616	16.965	15.313	13.279	13.868	15.228	14.858	16.512	16.027	15.781	18.306	17.657

Notas de los Cuadros 1 a 4:

Se ha considerado a la C.E.E. como una unidad; además de a los países comunitarios europeos, los datos se refieren a los departamentos franceses ultramarinos de Guadalupe, Martinica y Reunión. En "Otros países de Europa Occidental" se incluye a Portugal y sus provincias ultramarinas de Angola, Mozambique, Macao y Timor.

Los datos correspondientes a Estados Unidos se refieren a los estados continentales y a Hawaii, Puerto Rico y las Islas Vírgenes estadounidenses. Las transacciones comerciales dentro de la C.E.E., entre Portugal y sus provincias ultramarinas, y entre la parte continental de los Estados Unidos y sus territorios no continentales se consideran como internas y, por consiguiente, no están incluidas en las importaciones y exportaciones netas que figuran en los Cuadros 3 y 4.

Fuentes: Organización Internacional del Azúcar; SUGAR YEAR BOOK (diversos números) y Monthly Bulletin de junio de 1972.

1/ Importaciones netas de los países importadores netos de las regiones indicadas.

e.n. = exportador neto.

CUADRO 5

CONSUMO TOTAL Y PER CAPITA DE LOS PAISES IMPORTADORES NETOS
Y PORCENTAJE DEL CONSUMO CUBIERTO POR LA PRODUCCION INTERNA

	<u>Consumo 1968-70</u>		<u>Consumo 1968-70</u>		Producción como porcentaje del consumo
	Total (Miles de toneladas)	Per cápita (Kg.)	Total (Miles de toneladas)	Per cápita (Kg.)	
<u>A. No productores</u>					
Malasia	390	35,4			
Rep. de Viet-Nam	292	7,7			
Rep. de Corea	181	5,8			
Singapur*	150	73,9			
Jordania	85	38,2			
Hong Kong*	81	37,0			
Arabia Saudita	80	9,7			
Senegal	67	17,7			
Libia*	56	30,1			
Rep. Dem. Popular del Yemen	48	37,9			
Rep. Arabe del Yemen	46	10,9			
Costa de Marfil	45	10,6			
Golfo Pérsico	35	33,2			
Sierra Leona	27	10,5			
Kuwait	24	39,2			
Mauritania	23	21,9			
Chad	21	6,0			
Alto Volta	14	2,6			
Guinea	13	3,4			
Dahomey	11	4,2			
Botswana	10	16,7			
Camboya	10	1,5			
Togo	10	6,0			
Níger	9	2,2			
Gambia	7	19,3			
Laos	6	2,2			
Rep. Centro- africana	5	2,8			
Liberia	5	4,5			
Rwanda	4	1,4			
Brunéi*	4	37,0			
Burundi	2	0,7			
Gabón	2	3,9			
<u>B. Productores</u>					
Irak			310	34,0	3
Argelia			262	19,6	3
Sri Lanka			302	24,6	4
Túnez			90	17,7	6
Ghana			90	10,4	12
Israel*			156	55,0	17
Malí			28	5,8	18
Líbano*			58	21,0	19
Siria			122	20,2	21
Nigeria			81	1,3	27
Afganistán			71	4,3	29
Marruecos			397	26,4	33
Camerún			15	2,5	39
Sudán			220	14,3	41
Nepal			22	2,0	45
Uruguay*			109	37,0	48
Chile*			336	35,0	60
Zambia			48	11,3	64
Kenia			157	14,9	75
Irán			680	23,8	80
Zaire			51	2,9	84
Indonesia			781	6,5	87
Egipto			507	15,6	92
Pakistán			602	4,7	95
Somalia			48	17,6	95
Tanzania			92	7,0	98

* Países con un ingreso per cápita de US\$400 o más en 1969.

Fuente: Organización Internacional del Azúcar, Sugar Year Book, 1970.
Monthly Bulletin, diversos números.

CUADRO 6

PAISES EXPORTADORES NETOS QUE PRODUCEN PRINCIPALMENTE PARA LA EXPORTACION:
PRODUCCION, EXPORTACIONES Y CONSUMO, 1968-70

(Miles de toneladas métricas)

	Producción	Exportaciones	Exportaciones como porcentaje de la producción	Consumo
<u>Hemisferio Occidental</u>				
Barbados	158	142	90	14
Honduras Británica	64	58	91	5
República Dominicana	855	685	80	130
Guyana	353	324	92	28
Jamaica	413	326	79	89
Trinidad y Tabago	239	191	80	48
	<u>2.082</u>	<u>1.726</u>	<u>83</u>	<u>314</u>
<u>Asia y Oceanía</u>				
Taiwán	730	543	74	215
Fiji	365	350	96	24
	<u>1.095</u>	<u>893</u>	<u>82</u>	<u>239</u>
<u>Africa</u>				
Rep. Popular del Congo	96	91	95	8
Mauricio	650	619	95	33
Swazilandia	171	154	90	12
	<u>917</u>	<u>864</u>	<u>94</u>	<u>53</u>
TOTAL	4.094	3.483	85	606